



BANCO GNB 

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

I. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

1. Denominación y Domicilio
2. Constitución e Inscripción de Registros Públicos
3. Objeto Social
4. Grupo Financiero
5. Clasificación de Riesgo
6. Estructura Accionaria

II. ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO

1. Entorno Macroeconómico Nacional
2. Sistema Bancario Nacional

III. RESULTADOS FINANCIEROS BANCO GNB PERÚ

1. Evolución de Activos
2. Banca Comercial
3. Banca Empresas
4. Banca Personas
5. Número de Oficinas y Colaboradores
6. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales
7. Autorizaciones Recibidas

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA

1. Análisis y Discusión de la Información Financiera
2. Informe de Gestión de los Riesgos
3. Valores Inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores
4. Estados Financieros Auditados

V. GOBIERNO CORPORATIVO

1. Principales Órganos Especiales
2. Directorio
3. Principales Ejecutivos
4. Vinculación entre Principales Funcionarios y Accionistas
5. Remuneraciones de la Plana Gerencial

VI. ANEXOS

- Anexo 1: Estados Financieros Auditados
Anexo 2: Reporte de Sostenibilidad

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Estimados clientes:

Al finalizar el año 2017 nuestros resultados representan la consolidación de una etapa orientada a la eficiencia, competitividad y sostenibilidad, lo que se resume en el presente Informe de Gestión Anual de Banco GNB Perú S.A. con los Estados Financieros correspondientes.

Al cierre del año 2017, registramos activos por S/5,533 millones, colocaciones directas por S/3,900 millones, depósitos del público por S/4,280 millones, un patrimonio por S/ 683 millones y una utilidad neta acumulada de S/41 millones.

Acompañan a estos resultados el lanzamiento de nuevos productos como la Cuenta de Ahorros Rolando en dólares, con rápido crecimiento en el segmento Personas; también la ampliación de entidades a las que atendemos con Préstamos Convenio con cobertura en ciudades del interior, alianza con la Oficina de Normalización Previsional (ONP) entre otros. A nivel de empresas, la Banca por Internet implementó servicios como Pago a Proveedores y Haberes, Pago SUNAT y Transferencias Interbancarias Inmediatas.

Durante este año, continuamos desarrollando las Bancas Comercial, Empresas y de Personas, fortaleciendo el nivel de servicio y gestión de riesgo, gracias a lo cual nos posicionamos como uno de los bancos con mejor indicador de calidad de cartera en el sistema nacional (Banco GNB 2.49% a diciembre 2017, Sistema Bancario 3.04% a diciembre 2017).

Por otro lado, como resultado de nuestro enfoque en eficiencia obtuvimos un ratio de gastos de administración / activos productivos de 2.41% a diciembre 2017 (Sistema Bancario 3.13% a diciembre 2017).

A diciembre 2017 las colocaciones netas del sistema bancario crecieron 3.87% y las obligaciones con el público 8.31%. Aunque, la morosidad de la banca estuvo en 3.04%, superior en 24pbs al año anterior.

La economía peruana tuvo un crecimiento de 2.38% a noviembre 2017, impulsado principalmente por los sectores de minería e hidrocarburos, pesca, entre otros.

El Perú, tuvo el impacto del Fenómeno del Niño costero a inicios de año y algunos eventos relacionados al entorno político, pero pese a estos eventos y al menor crecimiento económico comparado con años anteriores, el banco ha logrado mantener adecuados indicadores de calidad de cartera y eficiencia. Para el año 2018 se esperaría un crecimiento de la economía en 4.2%, impulsado por proyectos de reconstrucción de la infraestructura en el norte del país, proyectos mineros y las expectativas de crecimiento del sector consumo.

En Banco GNB Perú nos orientaremos a una estrategia corporativa de ser ágil, rentable y eficiente y seguir creciendo con una adecuada calidad de cartera, buscando mejorar la calidad y oportunidad de nuestro servicio.

El equipo de colaboradores profesionales que conforman el banco nos permite continuar avanzando en nuestros planes y superar los nuevos retos. Reitero mi reconocimiento a los miembros del Directorio por su valioso y permanente aporte, a la plana gerencial y a todo el equipo de profesionales del banco por su dedicación y compromiso.

JAIME GILINSKI BACAL
Presidente del Directorio

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

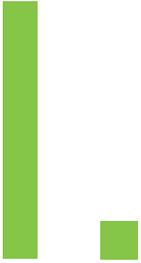
El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Banco GNB Perú S.A. durante el año 2017.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, febrero de 2018

Luis Guillermo Rozo Díaz
Gerente General
Banco GNB Perú S.A.

José Castillo Deza
Vicepresidente de Finanzas
Banco GNB Perú S.A.



PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

1. DENOMINACIÓN Y DOMICILIO

Banco GNB Perú S.A. es una sociedad anónima establecida de acuerdo a las leyes de la República del Perú, con domicilio legal en Calle Begonias N° 415, piso 26, Urbanización Jardín, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, y Registro Único de Contribuyente (RUC) N° 20513074370.

2. CONSTITUCIÓN E INSCRIPCIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS

Banco GNB Perú S.A. es una empresa bancaria constituida originalmente bajo la denominación HSBC Bank Perú S.A., mediante Escritura Pública de fecha 2 de mayo de 2006, otorgada ante el Notario Público de Lima Dr. Eduardo Laos de Lama, e inscrita en la Partida N° 11877589 del Libro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de la Oficina Registral de Lima. Ese mismo año, con fecha 28 de setiembre, la Superintendencia de Banca Seguros y AFP (SBS) emitió la Resolución SBS N° 1256-2006 que autorizó a la empresa a funcionar como banco múltiple.

Posteriormente, en el año 2013, la SBS emitió la Resolución SBS N° 5378-2013 mediante la cual autoriza a Banco GNB Sudameris S.A., de capital colombiano, a adquirir hasta el 100% de las acciones del capital social de HSBC Bank Perú S.A. Asimismo, mediante la Resolución SBS N° 5386-2013, la SBS autorizó el cambio de denominación social de HSBC Bank Perú S.A. a Banco GNB Perú S.A.

De acuerdo con las autorizaciones y los actos societarios antes mencionados, el 4 de octubre de 2013, Banco GNB Sudameris S.A. adquirió el 99.9999999% de las acciones del capital social de HSBC Bank Perú S.A., concluyéndose de ese modo el proceso de adquisición de acciones y cambio de denominación social a Banco GNB Perú S.A.

3. OBJETO SOCIAL

El Banco tiene como objeto social la realización de actividades de intermediación financiera, dentro del marco de operaciones permitidas a la banca múltiple, de acuerdo con la Ley N°26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, por lo cual está facultado a efectuar todas las operaciones, y prestar todos los servicios, mediante las modalidades, tipos y formas que resulten aplicables, de acuerdo a la norma referida y demás disposiciones legales pertinentes.

El Banco se agrupa dentro del código CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme) 6419, correspondiente a “Otros tipos de intermediación monetaria”.

4. GRUPO FINANCIERO

BANCO GNB SUDAMERIS

Con más de 97 años de experiencia, Banco GNB Sudameris, accionista mayoritario del Banco, es un importante participante del sistema financiero colombiano. Cuenta con un equipo de profesionales altamente calificados, con un gran compromiso de servicio hacia sus clientes y usuarios, apoyados por una plataforma operativa y tecnológica altamente eficiente.

Siguen un modelo de Banca Universal, atendiendo a todos los sectores de la economía, con un foco estratégico en Banca Comercial y Banca Personas y una amplia oferta de productos y servicios.

En Colombia, Banco GNB Sudameris cuenta con una red de 119 puntos de atención, la cual, sumada a los más de 2,500 cajeros automáticos de Servibanca, la convierte en una de las más importantes del país.



RESEÑA HISTÓRICA

El Banco se inició en el año 1920 como una sociedad mercantil colombiana y, en 1924, se transformó en una sucursal del Banco Francés e Italiano. En el año 1976, se reforma bajo la denominación de Banco Francés e Italiano de Colombia, pudiendo usar la sigla SUDAMERIS. En el año 1982, cambió su denominación a Banco Sudameris Colombia pudiendo usar la palabra SUDAMERIS.

En 1990, Banque Sudameris adquiere la mayoría accionaria del Banco Sudameris y su filial Fiduciaria Sudameris con el 67.6% de capital social. El 22 de diciembre de 2003, el Banque Sudameris y otros accionistas del Banco Sudameris Colombia venden el 94.6% de su participación en conjunto a la Sociedad Gilex Holding B.V. (hoy Gilex Holding S.à.r.l), actual accionista mayoritario del Banco.

Posteriormente, en el año 2004, el Banco Sudameris Colombia adquiere, del grupo Credicorp, el Banco Tequendama y su filial Fiduciaria Tequendama, procediendo al año siguiente con la fusión de los bancos y fiduciarias, quedando las entidades bajo las denominaciones Banco GNB Sudameris S.A. y Fiduciaria GNB Sudameris S.A., que luego cambiaría su denominación a Servitrust GNB Sudameris.

En el 2004, Banco GNB Sudameris se convirtió en accionista mayoritario de Servibanca, red de cajeros automáticos, propiedad de varias entidades financieras. Actualmente, esta red es líder del mercado de cajeros automáticos con más de 2,500 puntos, constituyéndose en la red con mayor cobertura en el territorio colombiano.

En el mes de abril de 2008, Banco GNB Sudameris adquirió la entidad Suma Valores S.A., Comisionista de Bolsa, modificando su razón social a Servivalores GNB Sudameris. Posteriormente, en el mes de junio del año 2010, Banco GNB Sudameris adquiere la mayoría accionaria de Nacional de Valores S.A., Comisionista de Bolsa, procediendo, luego, con la fusión de las dos comisionistas de Bolsa.

En el 2011 el Banco GNB Sudameris S.A. constituyó la filial Servitotal GNB Sudameris S.A.

En mayo del año 2012, Banco GNB Sudameris anunció la firma de un acuerdo para adquirir las filiales de HSBC Holdings plc. en Perú, Colombia y Paraguay, acuerdo sujeto a las aprobaciones regulatorias en cada una de las jurisdicciones.

En los meses de octubre y noviembre de 2013, se formalizaron las adquisiciones de Perú y Paraguay, quienes cambiaron su denominación a Banco GNB Perú y Banco GNB Paraguay, respectivamente.

En febrero de 2014, se formalizó la adquisición de HSBC Colombia y la Fiduciaria HSBC, entidades que cambiaron su denominación a Banco GNB Colombia y Fiduciaria GNB, y en el mes de octubre se formalizó la fusión entre los Bancos, siendo Banco GNB Sudameris, la entidad absorbente y Banco GNB Colombia, la entidad disuelta sin liquidarse.

En el mes de noviembre de 2015, se formalizó el acuerdo de fusión mediante el cual la sociedad Servitrust GNB Sudameris absorbió a la Fiduciaria GNB, con lo cual la red de filiales del Banco GNB Sudameris en Colombia quedó compuesta por Servivalores GNB Sudameris, Comisionista de Bolsa, Servitrust GNB Sudameris, Servitotal GNB Sudameris y la Sociedad Servibanca S.A.

En el mes de agosto de 2017 la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la constitución de una nueva filial del Banco en Colombia, la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A.



5. CLASIFICACIÓN DE RIESGO

De acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución CONASEV N° 074-98 EF/94.10, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, se acordó una clasificación de riesgo para los instrumentos de la empresa Banco GNB Perú S.A.

A continuación, se detallan las dos clasificaciones de riesgo vigentes, las cuales corresponden a la revisión del segundo trimestre del año 2017.

CLASIFICADORA DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING S.A.C.

	<u>Calificación</u>
Rating de la Institución	Categoría A
Instrumentos	
Depósito a Plazo Menores a un Año	Categoría 1
Depósito a Plazo Mayores a un Año	AA
Primer Programa de Bonos Corporativos	AA+
Primer Programa de Bonos Subordinados	AA
Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables	Categoría 1

DEFINICIONES:

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a la que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA 1: Emisiones con muy alta certeza en el pago oportuno. Los factores de liquidez y protección son muy buenos. Los riesgos son insignificantes.

CATEGORÍA AA: Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas, si correspondiese, mediante los signos (+/-), mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías AA y B inclusive.

CLASS & ASOCIADOS S.A. CLASIFICADORA DE RIESGO

Calificación

Rating de la Institución	Categoría A
Instrumentos	
Depósito a Plazo Menores a un Año	CLA 1
Depósito a Plazo Mayores a un Año	AA
Primer Programa de Bonos Corporativos	AA
Primer Programa de Bonos Subordinados	AA-
Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables	CLA 1

DEFINICIONES:

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA CLA 1: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

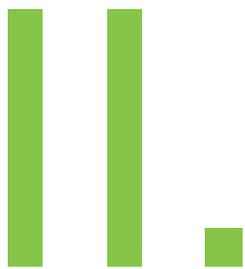
CATEGORÍA AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada, en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Clasificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

6. ESTRUCTURA ACCIONARIA

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social de Banco GNB Perú ascendió a S/517,045,160 (quinientos diecisiete millones cuarenta y cinco mil ciento sesenta y 00/100 soles) y se encuentra representado por 517'045,160 acciones nominativas, totalmente emitidas y pagadas, de un valor nominal de S/1.00 (un sol) cada una. Cada acción otorga derecho a un voto, salvo en el caso de la aplicación del sistema de voto acumulativo para la elección del Directorio, de acuerdo con lo señalado en el estatuto social y la Ley General de Sociedades.

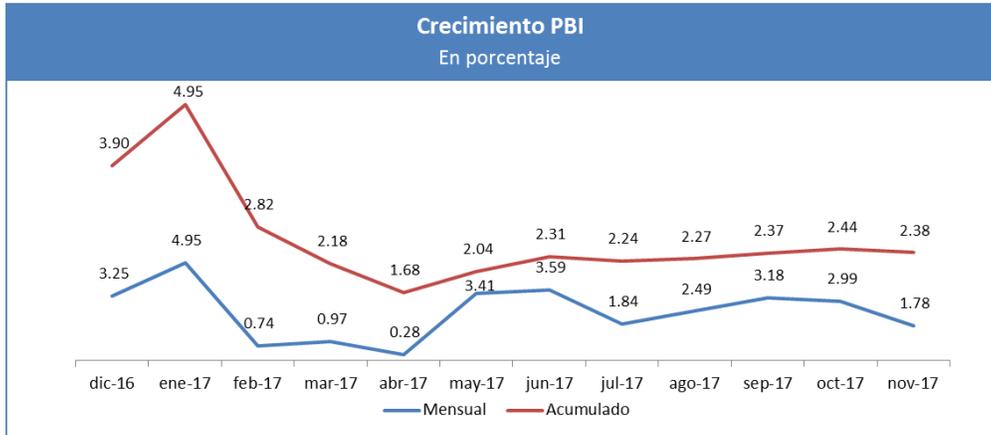
El número de acciones en cartera, al 31 de diciembre de 2017, asciende a un total de 517'045,160 acciones comunes. Un accionista mantiene el 99.9999997863 % de acciones y un segundo accionista mantiene el 0.0000002137% de acciones.



ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO

1. ENTORNO MACROECONÓMICO NACIONAL

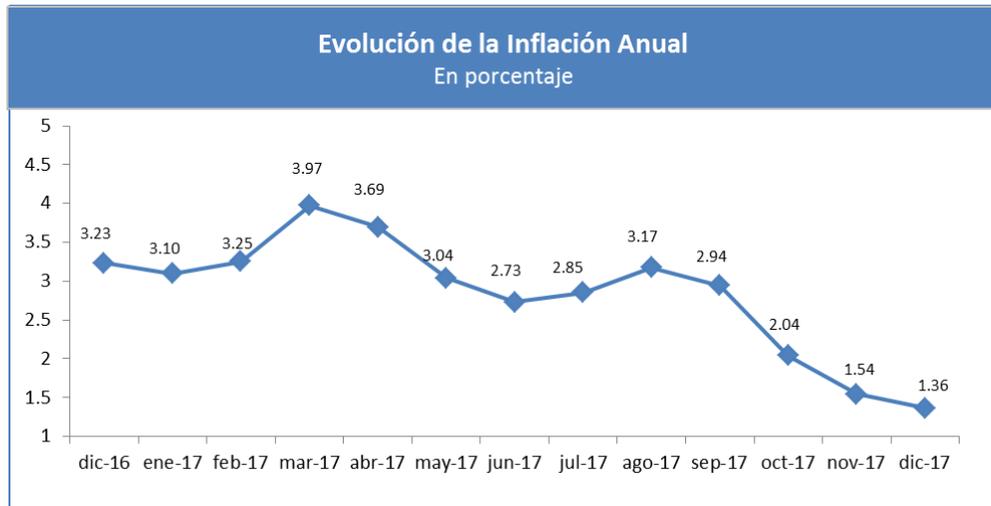
ACTIVIDAD ECONÓMICA



Fuente: INEI – Datos a noviembre 2017
Elaboración: Finanzas- Banco GNB Perú.

En el 2017, el PBI registró a noviembre un crecimiento de 2.38% como resultado de la evolución positiva de la demanda externa (12.7%) gracias al incremento de las exportaciones totales de productos tradicionales (14.3%) y no tradicionales (8.7%) entre los que destacaron el cobre, zinc, oro, molibdeno, productos pesqueros, metalmecánicos, químicos, textiles y mineros no metálicos.

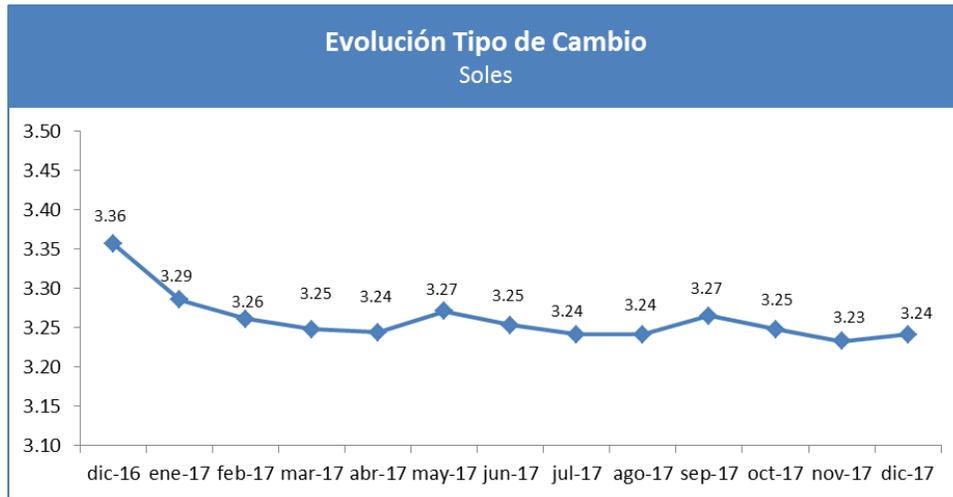
INFLACIÓN



Fuente: BCRP – Datos a diciembre 2017
Elaboración: Finanzas – Banco GNB Perú.

La inflación de los últimos 12 meses fue de 1.36%, el cual se ubica dentro del rango meta (entre 1% y 3%) fijado por el Banco Central del Perú, siendo una de las tasas más moderadas en América Latina.

TIPO DE CAMBIO



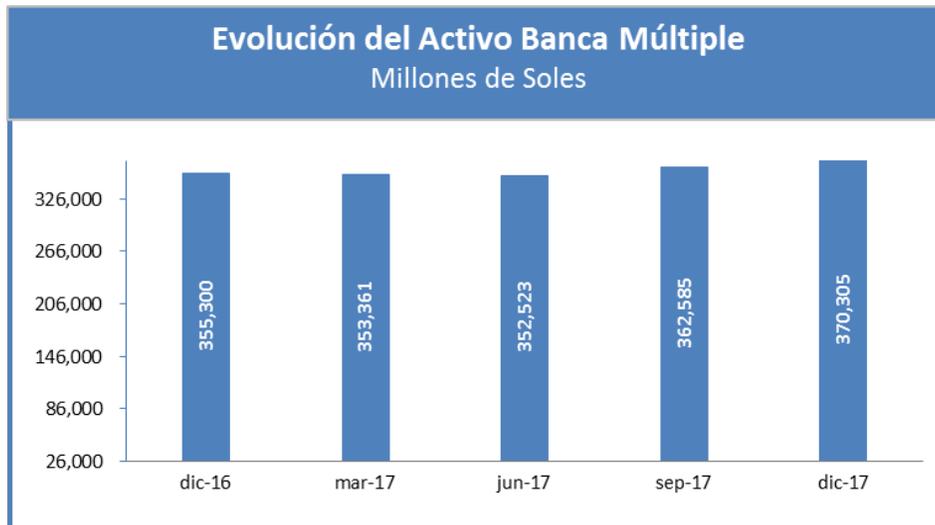
Fuente SBS- Datos a diciembre 2017

Elaboración: Finanzas – Banco GNB Perú.

El tipo de cambio bancario cerró en diciembre de 2017 en 3.24 soles por dólar; valor por debajo del registrado en diciembre de 2016 (3.36 soles por dólar), con una apreciación del sol en 3.4%.

2. SISTEMA BANCARIO NACIONAL

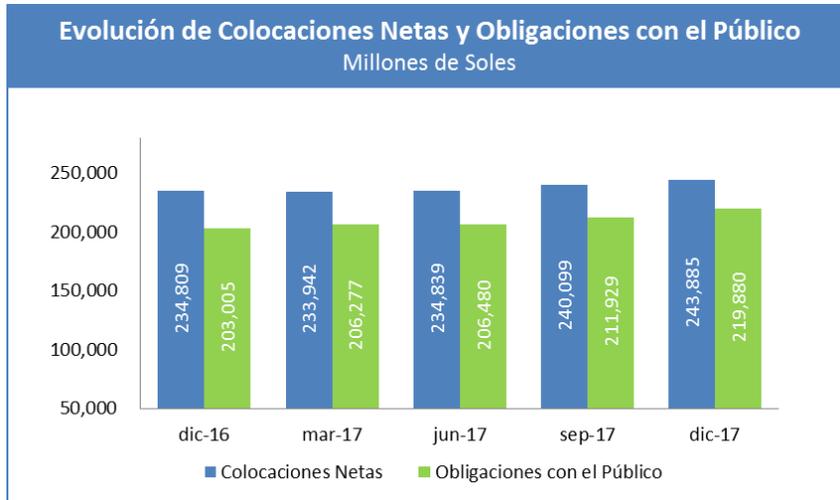
EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE BALANCE



Fuente SBS – Datos a diciembre 2017

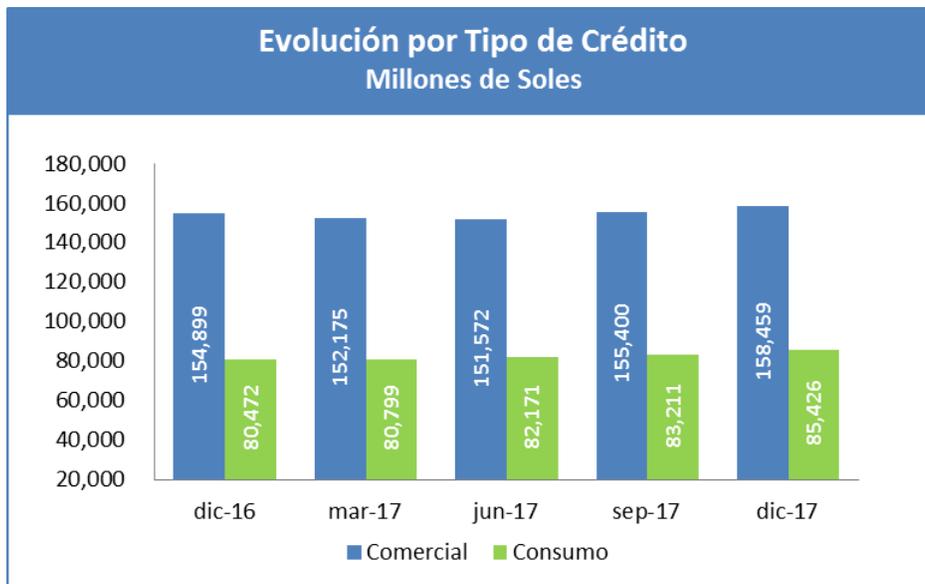
Elaboración: Finanzas – Banco GNB Perú.

A diciembre de 2017, el nivel de activos de la banca fue de S/370,305 millones, lo que refleja un crecimiento de S/15,005 millones con respecto al año anterior (+ 4.22%).



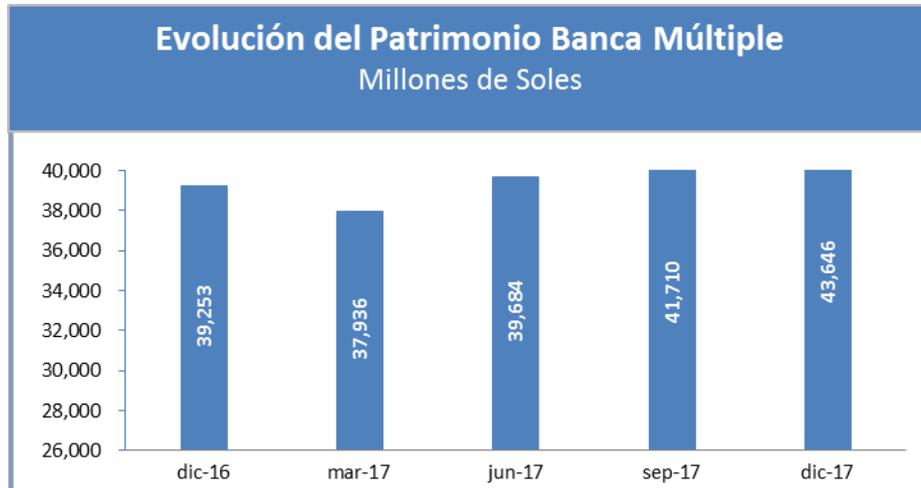
Fuente SBS- Datos a diciembre 2017
 Comercial: Corporativo, Grande Empresa, Mediana Empresa, Pequeña Empresa, Microempresa.
 Consumo: Revolvente, No Revolvente, Hipotecario.

En diciembre de 2017, las colocaciones netas registraron un crecimiento de 3.87% respecto al año anterior, alcanzando la cifra de S/243,885 millones, mientras que las obligaciones con el público sumaron S/219,880 millones, que representa un crecimiento de 8.31% con respecto al año anterior.



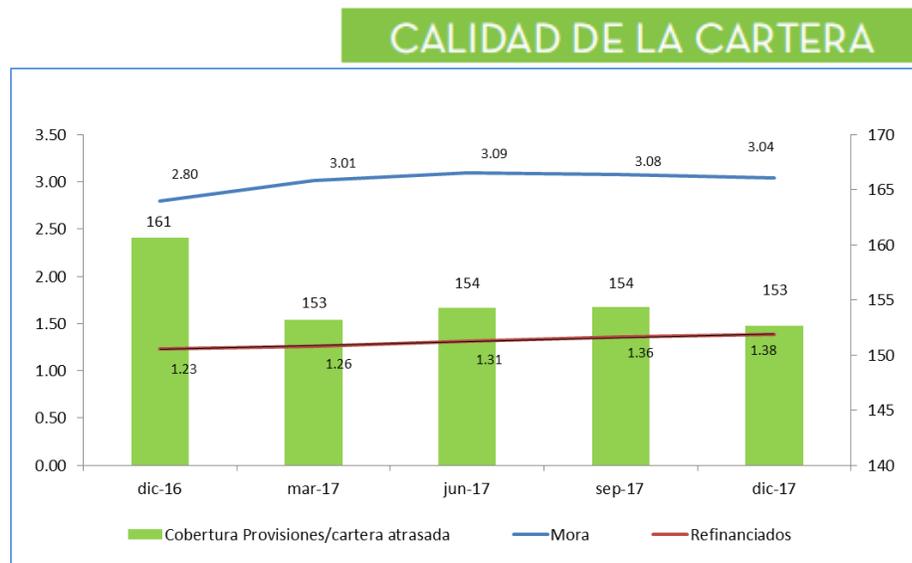
Fuente SBS - Datos a diciembre 2017
 Comercial: Corporativo, Grande Empresa, Mediana Empresa, Pequeña Empresa, Microempresa.
 Consumo: Revolvente, No Revolvente, Hipotecario.

Durante el 2017 se observa que la cartera comercial creció en 2.30% y la cartera de consumo creció en 6.16%.



Fuente SBS – Datos a diciembre 2017
Elaboración: Finanzas – Banco GNB Perú.

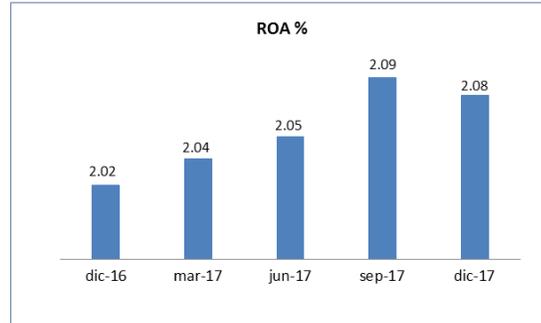
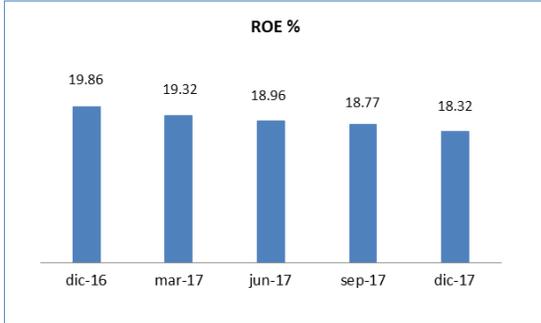
Al mes de diciembre de 2017, en cuanto al patrimonio de la Banca Múltiple, se registró un crecimiento, con respecto al año anterior, de 11.2%, situándose en S/43,646 millones.



Fuente SBS – Datos a diciembre 2017
Elaboración: Finanzas – Banco GNB Perú.

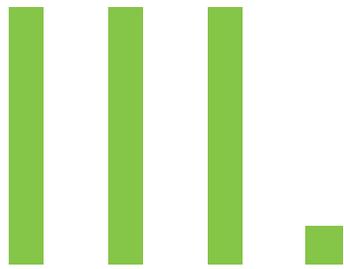
A diciembre de 2017, la morosidad se situó en 3.04%, cifra mayor en 24 puntos básicos respecto al año anterior. La cobertura de provisiones se situó en 153%, unos 8pbs por debajo del año anterior. Por su parte, los créditos refinanciados alcanzaron el 1.38% del total de créditos, cifra mayor en 15 puntos básicos respecto al año anterior.

RENTABILIDAD



Fuente SBS – Datos a diciembre 2017
 Elaboración: Finanzas – Banco GNB Perú.

A diciembre de 2017, los indicadores de rentabilidad del sistema bancario están en niveles de 18.31% para el ROE y 2.08% para el ROA.

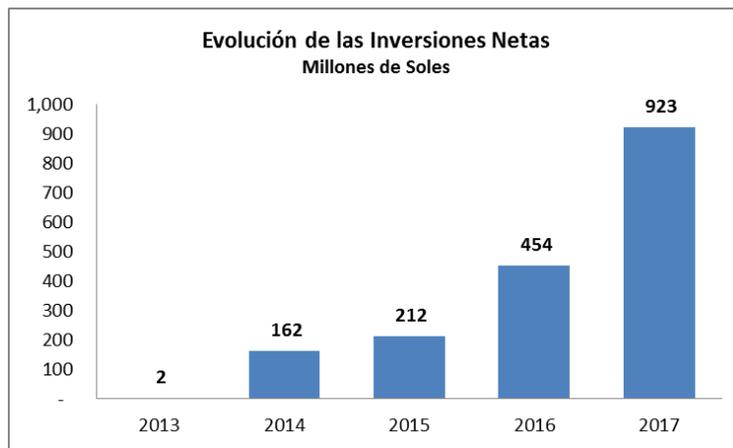


RESULTADOS FINANCIEROS BANCO GNB PERÚ

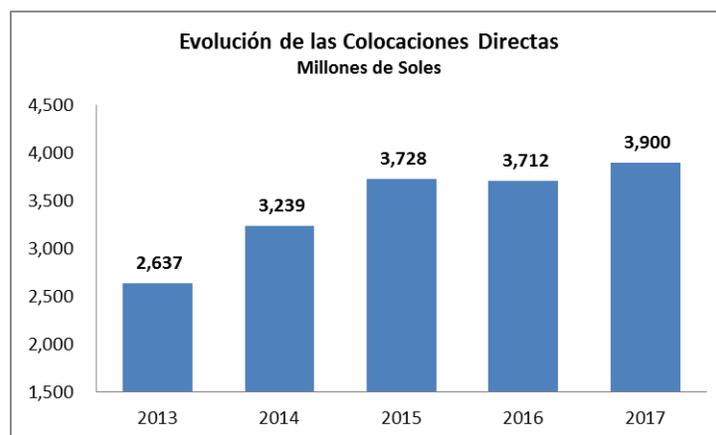
1. EVOLUCIÓN DE ACTIVOS

A final del año 2017, los activos de BANCO GNB alcanzaron S/5,533 millones, representando un aumento de S/538.0 millones con respecto al año anterior (10.8%).

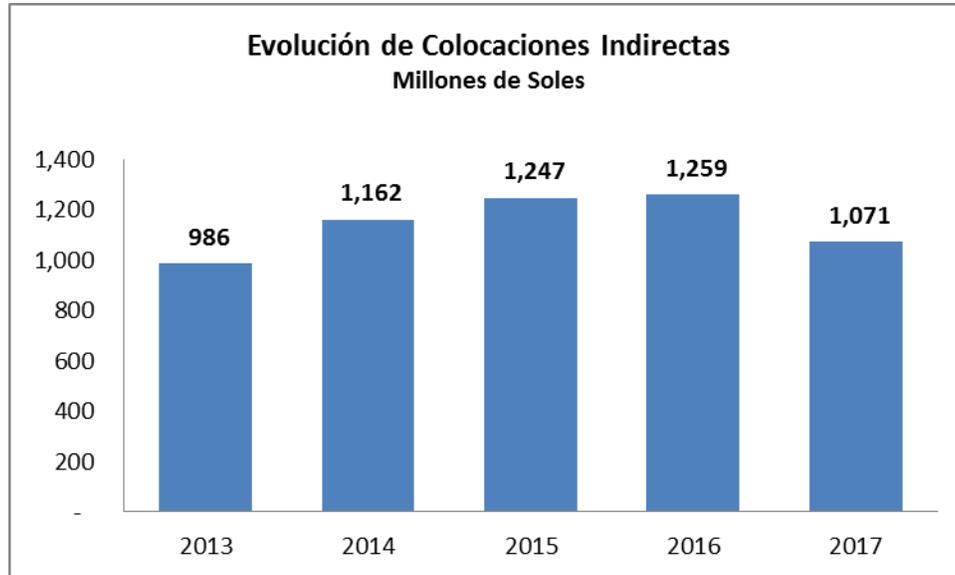
Dentro de los activos, las inversiones netas son las que tuvieron mayor crecimiento en el 2017, con un aumento de S/468.7 millones (103.3%) respecto al año 2016. Estas inversiones corresponden principalmente a la compra de papeles del Banco Central de Reservas del Perú (BCRP) y Bonos Soberanos. Esto forma parte de la estrategia del banco en la mejora de sus indicadores de liquidez.



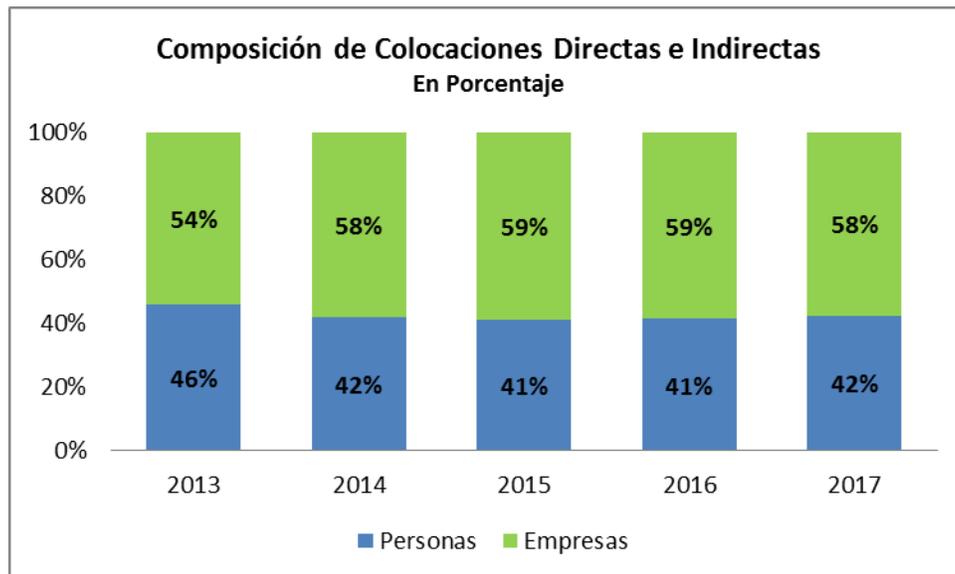
Las colocaciones directas a diciembre de 2017 sumaron S/3,900 millones, con un incremento de S/188 millones respecto al año 2016; explicado por el mayor crecimiento que experimentó el segmento Corporativo y Grande, además de la Mediana Empresa y los productos de Personas como Convenios.



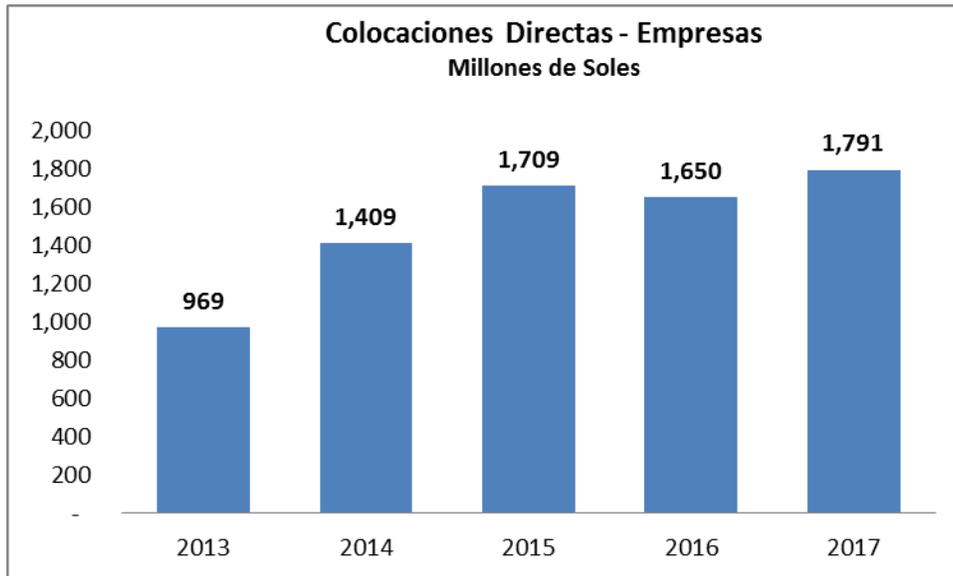
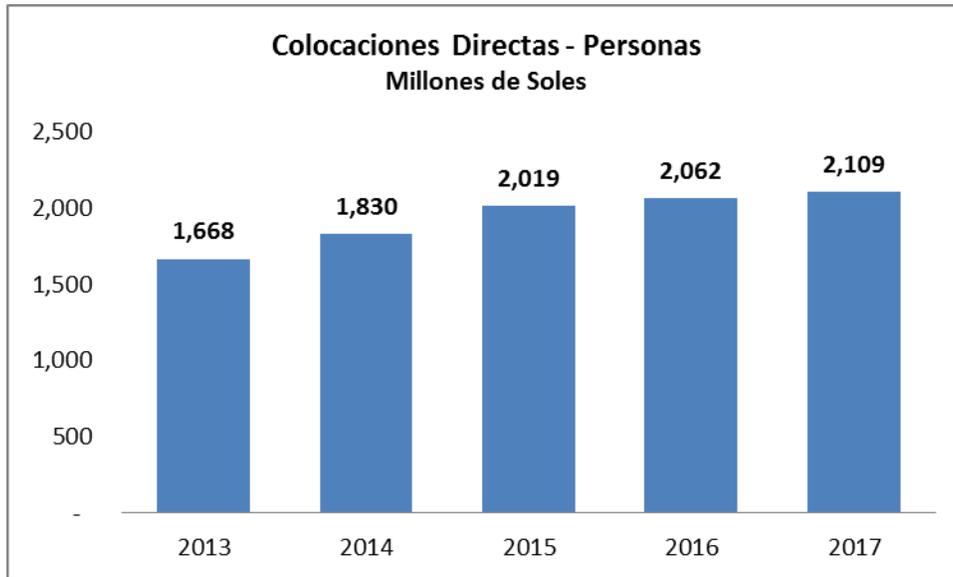
Las colocaciones indirectas a diciembre de 2017 sumaron S/1,071 millones, con un decrecimiento del 14.9% con respecto al 2016 (S/1,259 millones), en línea con el comportamiento del sistema bancario.



La composición de las colocaciones totales (directas + indirectas) ha variado ligeramente, donde Personas al cierre del 2017 representa el 42% y Empresas el 58%.



Las colocaciones de Personas terminaron en S/2,109 millones, obteniendo un crecimiento de S/47 millones (2.3%) respecto al 2016. Las colocaciones de Empresas tuvieron también un crecimiento de S/ 141 millones (8.5%) respecto al 2016.



BANCO GNB, a noviembre 2017, cuenta con una participación de mercado de 1.6% en colocaciones directas ubicándose así en 8vo puesto del ranking del total bancos; y de 2.0% en colocaciones indirectas ubicándose así en 9vo puesto del ranking del total bancos.

2. BANCA COMERCIAL

Banca Comercial contribuye de manera significativa a la rentabilidad del Banco impulsando los negocios empresariales de Banca Corporativa y Grandes Empresas cuyas ventas anuales superan los S/50 millones, del segmento de Financiamiento Inmobiliario y del segmento de Banca Institucional (empresas financieras, gubernamentales e instituciones en general).

Asimismo, gestiona los productos empresariales de corto y mediano plazo y los servicios de Cash Management y Banca por Internet Empresas.

Durante el 2017 fortalecimos las relaciones con nuestros clientes ofreciéndoles una atención personalizada y ágil, con propuestas empresariales acorde a las necesidades de cada negocio.

En el año 2017 se complementó la plataforma de Banca por Internet Empresas que fuera lanzada el año previo. Este servicio brinda diferentes funcionalidades a nuestros clientes para realizar consultas relacionadas a sus cuentas y productos en el Banco. Asimismo, permite ejecutar transferencias locales y al exterior, pagos a más de 1,400 servicios, pagos de haberes y proveedores, préstamos, solicitud de chequeras, apertura de depósitos a plazo, consulta de constancia SWIFT, descarga de estados de cuenta, entre otros, siendo lo más reciente el pago de impuestos (SUNAT) y las transferencias en línea; todo bajo una plataforma segura, rápida y amigable.

Por el área de Financiamiento Inmobiliario, se continuó con una estrategia conservadora en las políticas de financiamiento de los nuevos proyectos, a la par con el moderado crecimiento del mercado y se hicieron más estrictas las medidas de control para la cartera de proyectos vigentes. Por otro lado, se continuó trabajando sobre el convenio con Mi Casita Hipotecaria para financiar a los clientes finales sus préstamos hipotecarios con los beneficios del Programa Mivivienda.

Las colocaciones directas al cierre del año se mantuvieron respecto al año previo a pesar de la disminución del crecimiento económico, a la caída del sector inmobiliario y a la alta competencia en el mercado. Cabe resaltar, sin embargo, que se logró crecer significativamente en el segmento de empresas corporativas y grandes empresas, 24.3% entre ambas, consolidando las buenas relaciones con nuestros clientes corporativos y apoyados con la incorporación de 40 nuevas grandes empresas. Por el lado de las colocaciones indirectas, éstas cayeron 14.9% y se vieron fuertemente afectadas por el bajo nivel de la inversión pública y privada en obras de infraestructura (comparado a años previos) y al impacto causado por el Caso Lava Jato.

Al cierre de diciembre de 2017, las colocaciones directas e indirectas de la Banca Comercial ascendieron a S/1,015.1 millones y S/879.2 millones respectivamente, y los pasivos ascendieron a S/2,678.3 millones, incluyendo los productos de cuentas corrientes y depósitos a plazo de segmento institucional.

3. BANCA EMPRESAS

Banca Empresas continuó con el dinamismo y desarrollo presentados en años anteriores a pesar del menor crecimiento económico. Participó activamente a nivel nacional en todos los sectores económicos de comercio, manufactura, transporte y servicios, fortaleciendo las relaciones con los clientes, ofreciéndoles propuestas empresariales con productos financieros acordes a las necesidades de cada negocio.

La vicepresidencia tiene en su gestión los segmentos de “Medianas Empresas”, ventas anuales entre S/5 millones y S/50 millones, “Negocios”, ventas anuales entre S/1.2 millones y S/5 millones en Lima y Arequipa, y “Provincias”, empresas que se encuentran en las provincias de Arequipa, Piura, Chiclayo y Trujillo.

Se continuó con la estrategia del negocio orientada en la consolidación de relaciones sólidas con los clientes, atracción de nuevos clientes con un excelente nivel de servicio y la gestión prudente del riesgo. De esta forma, Banca Empresas, al cierre del año 2017, logró una cartera de colocaciones directas de S/585.6 millones, que representa un crecimiento de 11.6% respecto al año 2016; y una cartera de colocaciones indirectas de S/132.4 millones, principalmente con el producto de cartas fianzas.

Asimismo, en los productos pasivos, se mantuvo la estrategia de conseguir fondos de clientes que manejan excedentes de dinero y que requieren el servicio de administración de flujos y/o rentabilización de capitales, consiguiendo diversificar la cartera con una captación importante de S/267.9 millones al cierre del año 2017.

4. BANCA PERSONAS

En el año 2017, el saldo de colocaciones de los productos de Banca Personas fue S/2,109 millones, cifra que estuvo enfocada principalmente en el crecimiento de préstamos Convenio e Hipotecario, como resultado del impulso de nuestros canales de venta y a una recuperación más eficiente de nuestros créditos, cifras destacadas a nivel de la Banca.

Los préstamos Convenio, dirigidos al sector público, mantuvieron su performance de desempeño, priorizando la atención a los canales de provincias, nuevos Convenios y mejoras de los niveles de productividad de la fuerza de ventas. Los préstamos Hipotecario alcanzaron un saldo de S/1,196 millones, resultado asociado a la expansión del crédito de tipo Tradicional y a la adquisición de cartera Mivivienda a instituciones financieras.

Dentro de nuestra gama de productos de financiamiento, continuó el dinamismo de los Préstamos de Libre Disponibilidad, Préstamos con Garantía Hipotecaria, Préstamo Vehicular y Convenios Privados. Por otra parte, para incentivar el uso de Tarjeta de Crédito, se continuaron las acciones comerciales de beneficios de puntos y campañas comerciales con establecimientos afiliados.

El saldo de depósitos totales fue de S/1,282 millones, mayor en 8% respecto al mismo mes del año anterior. Este crecimiento fue mayor a la Banca Múltiple, con 6%, resultado del enfoque hacia el segmento de Cuentas de Ahorros, mediante el lanzamiento de la “Cuenta de Ahorros Rolando, la que a diario va ganando”, donde su principal fortaleza es el pago diario de intereses. Así mismo, tuvo relevancia la incursión al segmento de fondos privados y públicos de pensiones, a través de nuestro producto Banca Experiencia.

Dentro de nuestros diversos canales de atención de clientes, se continuó fortaleciendo la Banca por Internet, logrando implementar nuevos pagos de servicios en beneficio de nuestros clientes. Por otra parte, se dinamizaron la frecuencia de uso y transacciones, de la mano de las acciones comerciales en nuestra red de Cajeros Automáticos Unibanca, que ya cuenta con más de 621 cajeros a nivel nacional.

En nuestra gama de productos y servicios ofrecidos, los productos de Seguros registraron un buen desempeño, asociado a las alianzas con empresas de primer nivel del mercado. Entre los productos nuevos con gran aceptación se destaca el Seguro de Desgravamen con Asistencia Médica y Asistencia para el Hogar, para los productos activos y pasivos de Banca Personas, según las necesidades del segmento del cliente.

5. NÚMERO DE OFICINAS Y COLABORADORES

Al cierre de diciembre de 2017, Banco GNB Perú S.A. contó con 12 agencias a nivel nacional, 8 en Lima y Callao y 4 en las principales ciudades del País: Piura, Chiclayo, Trujillo y Arequipa.



Asimismo, cuenta con 582 colaboradores (no incluye practicantes, ni externos) al 31 de diciembre de 2017.



6. PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES

Banco GNB Perú S.A. es parte de procesos y procedimientos administrativos de diversa naturaleza, como parte del desarrollo normal de sus negocios. Cabe señalar que, al cierre del ejercicio 2017, ninguno de los procesos y procedimientos que mantiene el Banco, podría afectar significativamente el normal desenvolvimiento de sus actividades y/o negocios, o tener un impacto significativo sobre los resultados de operación y posición financiera. Dichos procesos y procedimientos no revisten contingencias significativas ni materiales para el Banco. Actualmente, el Banco no es parte en arbitrajes.

7. AUTORIZACIONES RECIBIDAS

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP autorizó favorablemente al Banco GNB Perú para que realice la cancelación anticipada del préstamo subordinado con el Banco GNB SUDAMERIS S.A. por la suma de USD\$ 15'000,000.00, mediante oficio N° 11305-2017-SBS de fecha 27 de marzo de 2017.

Asimismo, autorizó al Banco GNB Perú S.A. a operar con cajeros corresponsables, mediante Resolución SBS N° 5056-2017 de fecha 29 de diciembre de 2017.

IV.

INFORMACIÓN FINANCIERA

1. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

RESULTADOS

Los Estados Financieros para el 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada. Para el 31 de diciembre de 2016, fueron auditados por Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada. Dichos Estados Financieros han sido preparados de conformidad con los saldos de los registros contables del Banco y se presentan de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, y supletoriamente, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el Perú, las cuales incluyen a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones.

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL

(Cifras en Miles de Soles)

Activo	2016	2017	Variación	
			Nom.	%
Disponible	799,231	691,557	-107,674	-13.5%
Interbancarios	-	20,005	20,005	
Inversiones	453,903	922,570	468,667	103.3%
Créditos Netos	3,603,726	3,766,108	162,382	4.5%
Otros Activos	137,784	132,389	-5,395	-3.9%
Total Activo	4,994,644	5,532,629	537,985	10.8%
Pasivo + Patrimonio				
Obligac. con el público	3,921,626	4,280,776	359,150	9.2%
Adeudados y obligaciones financieras	375,774	499,509	123,735	32.9%
Otros Pasivos	55,943	68,127	12,184	21.8%
Total Pasivo	4,353,343	4,848,412	495,069	11.4%
Patrimonio	641,301	684,216	42,915	6.7%
Total Pasivo y Patrimonio	4,994,644	5,532,629	537,985	10.8%

Por el lado de los activos, el Banco ha terminado en S/5,532.6 millones, un crecimiento de S/538.0 millones (10.8%) respecto al 2016. Esto se explica principalmente por el crecimiento de las inversiones netas que cerraron en S/922.6 millones, con un incremento de S/468.7 millones (103.3%) respecto al 2016. Para el año 2016, las inversiones representaban el 9% del total de activos y para el 2017 representan el 17%. Los créditos netos se incrementaron en S/162.4 millones y representan al cierre del 2017 el 68% del total de activos (en el 2016 representaban el 72%).

Por el lado de los pasivos, se tuvo un incremento respecto al 2016 de S/495.1 millones, explicado por captación de mayores obligaciones con el público y adeudados.

En lo que respecta a obligaciones con el público, éstas tuvieron un crecimiento de S/359.2 millones debido a mayor captación de depósitos del sistema financiero por S/ 241.8 millones y mayor captación de cuentas de ahorros por S/81.9 millones. Por el lado de adeudados y obligaciones financieras, éstos tuvieron un incremento de S/123.7 millones debido a mayores adeudados por comercio exterior.

Como parte de su estrategia de diversificación de fondos, el Banco tiene inscrito en el Registro Público de Mercado de Valores, el Primer Programa de Certificados de Depósitos por US\$ 100 millones, el Primer Programa de Bonos Corporativos por US\$ 200 millones y el Primer Programa de Bonos Subordinados por US\$ 100 millones.

Por el lado del patrimonio, terminó el 2017 en S/684.2 millones, con un incremento de S/42.9 millones respecto al 2016, explicado principalmente por el resultado del ejercicio de S/41.0 millones. .

ESTADO DE RESULTADOS (Cifras en Miles de Soles)

	2016	2017	Var.	Var.%
Ingresos Financieros	380,780	388,882	8,102	2.1%
Gastos Financieros	-154,305	-165,912	-11,607	7.5%
Margen Financiero Bruto	226,475	222,970	-3,505	-1.5%
Provisiones para Créditos Directos	-57,189	-72,021	-14,832	25.9%
Margen Financiero Neto	169,286	150,949	-18,337	-10.8%
Ingresos por Serv. Financieros Neto	28,199	29,416	1,217	4.3%
Resultados por Operac. Cambio	8,581	3,960	-4,621	-53.9%
Margen Operacional	206,066	184,325	-21,741	-10.6%
Gastos Administrativos ^(*)	-140,826	-133,991	6,835	-4.9%
Margen Operacional Neto	65,240	50,334	-14,906	-22.8%
Otros Ing. y Gastos Neto	1,925	109	-1,816	-94.3%
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	67,165	50,443	-16,721	-24.9%
Impuesto a la Renta	-17,153	-9,492	7,661	-44.7%
Resultado Neto del Ejercicio	50,012	40,952	-9,060	-18.1%

(*) Incluye depreciación y amortización

Los ingresos financieros se incrementaron en S/8.1 millones respecto al 2016, explicado principalmente por el mayor monto de inversiones, sin embargo, los gastos financieros se incrementaron en S/11.6 millones debido al ajuste de liquidez en el mercado, principalmente en moneda nacional.

El margen operacional neto tuvo una reducción de S/14.9 millones respecto al año pasado, explicado principalmente por un incremento en las provisiones crediticias por S/14.8 millones y una reducción en los ingresos de resultados por operaciones cambiarias por S/4.6 millones siguiendo en línea con el sistema bancario, compensando con una mayor eficiencia en gastos administrativos que le permitió al banco tener una reducción por S/6.7 millones, enmarcado en la búsqueda constante de eficiencias y un adecuado control de gastos.

Finalmente, la utilidad neta en el 2017 fue de S/41.0 millones lo que ha generado un ratio de utilidad sobre patrimonio promedio (ROE) al cierre del 2017 de 6.15%.

INDICADORES FINANCIEROS

Los principales indicadores financieros se muestran a continuación:

INDICADORES FINANCIEROS (En porcentaje)	BANCO GNB PERÚ dic-17	SISTEMA BANCARIO nov-17
SOLVENCIA		
Ratio de Capital Global	13.82%	15.33%
CALIDAD DE ACTIVOS		
Cartera Atrasada/Créditos Directos	2.49%	3.12%
Provisiones/Cartera Atrasada	161.35%	151.53%
EFICIENCIA Y GESTIÓN		
Gastos de Administración Anualizados/Activo Productivo	2.40%	3.14%
RENTABILIDAD		
Utilidad Neta Anualizada/Patrimonio Promedio	6.15%	18.41%
Utilidad Neta Anualizada/Activos Ponderado	0.78%	2.07%

Fuente: SBS y Asbanc

A diciembre de 2017, el ratio de solvencia del Banco fue de 13.82%, en cuanto a calidad de activos, el ratio de mora (Cartera atrasada/Créditos directos) fue de 2.49% (por debajo del promedio del sistema bancario, de 3.12% a noviembre 2017). En cuanto a la eficiencia y gestión, el ratio de gastos administrativos medidos según los activos productivos fue de 2.40%, por debajo del promedio del sistema (3.14% a noviembre 2017), mejorando sustancialmente respecto al 2016 que cerró en 2.71%.

Por el lado de ratios de rentabilidad, al cierre del 2017 el ROE (utilidad sobre patrimonio promedio) terminó en 6.15% y ROA (utilidad sobre activo promedio) de 0.78%.

2. INFORME DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS

En cumplimiento con la regulación local de Gestión Integral de Riesgos (GIR), establecida por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), se presenta el informe de gestión de riesgos.

La gestión integral de riesgos se desarrolla dando cumplimiento a la regulación vigente y a los estándares internos definidos por el Directorio y la casa Matriz, en relación con el riesgo de crédito, mercado, liquidez y operacional. Dicha gestión está integrada y coordinada con las demás actividades de la organización, y cuenta con metodologías que le permiten identificar los diferentes riesgos a los que está expuesta la entidad.

El Directorio, conoce y aprueba los recursos, la estructura y los procesos de la organización asociados a la gestión de riesgos. Para el desarrollo de sus funciones de supervisión, cuenta con el apoyo del Comité de Riesgos, ente encargado de acompañarlo en la aprobación, seguimiento y control de las políticas, metodologías, herramientas, lineamientos y estrategias para la identificación, medición, control y mitigación de riesgos.

Las áreas de negociación, control de riesgos y de operaciones, son independientes entre sí y dependientes de áreas funcionales diferentes.

El equipo humano de riesgos está integrado por funcionarios debidamente calificados para gestionar, de manera integral y adecuada, los distintos riesgos inherentes a las actividades que se desarrollan en el cumplimiento de sus responsabilidades. Además, cuenta con la infraestructura tecnológica adecuada para obtener la información necesaria para la gestión y monitoreo de los riesgos, de acuerdo con las particularidades de las operaciones realizadas. Esto le permite a la Vicepresidencia de Riesgos generar y entregar a las distintas instancias de reporte, entre ellas, El Directorio y la Alta Dirección, los informes consolidados de la gestión de riesgos. Igualmente, la Auditoría Interna y Externa están al tanto de las operaciones que realiza la entidad y presentan, de manera oportuna, los reportes correspondientes de acuerdo con la normatividad.

RIESGO DE CRÉDITO

Para administrar y controlar el Riesgo de Crédito, el Banco da un seguimiento continuo al comportamiento del portafolio de crédito. Además, desarrolla, implementa y monitorea herramientas de seguimiento, y cumple con los lineamientos de su casa matriz y de la SBS. Todo ello con el objetivo de contar con una visión clara de la calidad del portafolio y tomar medidas que reduzcan las pérdidas potenciales derivadas del incumplimiento de los clientes.

A través de los comités de Seguimiento de Cartera Comercial y de Cartera de Consumo, se informa la situación de los principales riesgos materializados y se establecen acciones que permitan la mitigación de los mismos.

RIESGO DE MERCADO

El Banco controla los riesgos de mercado con un modelo interno de valor en riesgo (VaR EWMA), con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de 10 días. Los resultados de esta medición se informan diariamente y mensualmente dentro del Comité de Riesgos. En el 2017, se ha hecho continuo seguimiento a las metodologías de valoración y registro de las operaciones realizadas por la tesorería, para lo cual se hace un control diario.

RIESGO DE LIQUIDEZ

El Banco vigila permanentemente los indicadores de liquidez de tal manera que estén siempre dentro de los parámetros establecidos, sin desatender los negocios estratégicos, objetos de la entidad.

Durante el 2017, se continuó controlando los principales indicadores de liquidez normativos e internos, resultados que se presentan mensualmente en el Comité de Riesgos.

RIESGO OPERACIONAL

Para gestionar los riesgos operacionales, BANCO GNB utiliza el modelo interno SARO (Sistema de Administración de Riesgo Operacional), en el cual se establecen los lineamientos para identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos operacionales a los que se expone la entidad dentro del giro normal de sus negocios.

El Banco cuenta con Gestores de Riesgo Operacional en todas las áreas de la organización que reportan los eventos de riesgos materializados, base para generar los modelos de seguimiento que permiten enfocar los esfuerzos para mitigar los riesgos más relevantes.

3. VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DEL MERCADO DE VALORES

Banco GNB Perú S.A. mantiene inscrito, a la fecha, en Cavali S.A. I.C.L.V el valor de S/517'045,160 correspondiente a las acciones comunes, con un valor nominal de S/ 1.00. Estas acciones están representadas mediante anotaciones en cuenta. Asimismo, los valores no han sido negociados bajo mecanismo centralizado alguno.

4. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Ver Dictamen de Auditores Independientes y Estados Financieros.

V. GOBIERNO CORPORATIVO

Banco GNB Perú S.A. mantiene procedimientos que promueven el flujo de información entre los diversos órganos internos y la alta gerencia, lo que permite tomar decisiones oportunas y acertadas y, a la vez, proveer información completa a nuestros accionistas. De esta manera, los accionistas tienen una visión clara del desarrollo del negocio, sus avances y sus perspectivas. Asimismo, la relación con los clientes, colaboradores, proveedores y la comunidad está enmarcada en los valores y principios corporativos.

1. PRINCIPALES ÓRGANOS ESPECIALES

COMITÉ DE GERENCIA

Con el fin de coadyuvar en la gestión del Banco de manera eficiente y dinámica, se ha constituido el Comité de Gerencia, órgano donde se discuten temas de relevancia estratégica. En este comité participan el Gerente General y todos sus reportes directos.

COMITÉ DE AUDITORÍA

El Comité de Auditoría cumple con las funciones descritas en la normativa aplicable y está constituido por los directores Benjamin Gilinski, Juan Luis Daly y Luis Guillermo Rozo. Participa en este comité el Auditor Interno.

COMITÉ DE RIESGOS

El Comité de Riesgos está conformado por el director, Luis Guillermo Rozo, el Gerente General, el Gerente Senior de Riesgos, los Vicepresidentes de Negocios y el Vicepresidente de Finanzas. A este comité pueden asistir otros altos funcionarios del Banco en calidad de invitados.

2. DIRECTORIO

JAIME GILINSKI BACAL

Presidente del Directorio.

Designación: Febrero de 2016.

Nacionalidad: Panameña.

Banquero, empresario, promotor inmobiliario y filántropo, nacido en Cali, Colombia. Ingeniero Industrial por el Instituto de Tecnología de Georgia y con una maestría en Administración de Negocios en la Universidad de Harvard. Fue asociado en Morgan Stanley & Company. En el 2013, el Banco Sabadell de España anunció que el Sr. Gilinski se había convertido en su mayor accionista de manera individual. Con la empresa Panamá Pacífico, en Panamá, está realizando, en colaboración con London & Regional Properties, un proyecto catalogado como uno de los más grandes desarrollos inmobiliarios del mundo.

Involucrado en causas sociales, es el Presidente de Proyectos de Capital para la Casa de Jabad en la Universidad de Harvard, una organización de estudiantes judíos que proporciona programación educativa, social y recreativa. Del mismo modo, y a través de la Fundación Raquel y Jaime Gilinski, apoya el Centro David Rockefeller para estudiantes de América Latina en la Universidad de Harvard.

GABRIEL GILINSKI

Director.

Designación: Abril 2016.

Nacionalidad: Norteamericana.

Estudió Ciencias Políticas y Economía en la Universidad de Pensilvania en Estados Unidos de Norteamérica. Ha sido miembro principal de la Junta Directiva de diversas empresas tales como: JGB Bank y JGB Financial Holding Company. Asimismo, ha sido funcionario en consultoras de primer nivel como The Boston Consulting Group y McKinsey & Company.

CAMILO VERÁSTEGUI CARVAJAL

Director.

Designación: Octubre de 2013.

Nacionalidad: Colombiana.

Economista de la Universidad de los Andes. Tiene una carrera bancaria de 46 años, destacando su participación como Oficial de Operaciones en el Banco Mundial durante 10 años. De igual manera, fue el Vicepresidente Financiero e Internacional del Banco Andino y del Banco de Colombia y Presidente del Banco de Colombia en Ecuador, así como Presidente del GNB Sudameris Bank en Panamá. Ha sido miembro de la Junta Directiva en varias instituciones bancarias en Colombia y en el exterior. Desde el año 2004 es el Presidente de Banco GNB Sudameris y ha sido miembro principal de su Junta Directiva, así como también Presidente de las Juntas Directivas de Servitrust GNB Sudameris y de la Red de Cajeros Automáticos Servibanca. Asimismo, fue miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Comisionista de la Bolsa Servivalores GNB Sudameris.

LUIS GUILLERMO ROZO DÍAZ

Director.

Designación: Octubre de 2013.

Nacionalidad: Colombiana.

Estudió Administración de Empresas en la Universidad Externado de Colombia. Además, cuenta con una Especialización en Finanzas realizada en la Universidad EAFIT de Colombia. Ha ocupado cargos gerenciales en Banco Tequendama S.A., Bancomercio, además, ha sido Representante Legal y Miembro de la Junta Directiva de Sociedad al Servicio de la Tecnología y Sistematización Bancaria – SERVIBANCA S.A., Vicepresidente de Filiales Internacionales en Banco GNB Sudameris, Vicepresidente de Empresas en Banco GNB Sudameris.

JUAN LUIS DALY ARBULÚ

Director Independiente.

Designación: Octubre de 2013.

Nacionalidad: Peruana.

Administrador de Empresas, egresado de la Universidad de Lima, Perú. Cuenta con un Master in Business Administration en Binghamton University, en Estados Unidos de Norteamérica y es egresado del Credit Development Program, Chase Manhattan Bank, Nueva York. Ha sido representante en el Perú de Bancolombia (antes Banco de Colombia). Fue Vicepresidente de la Comisión de Protección al Consumidor de INDECOPI, Presidente de la Comisión Administradora de Carteras de la Banca de Fomento en Liquidación, Consultor del Banco Mundial, BID, USAID, UNCDF para Centro América (Honduras, Nicaragua y El Salvador), Director de Finanzas de Armco Steel Corporation, Trade Division en Miami, Florida, Director de Finanzas de Saga Falabella, Gerente General Adjunto del Banco de la Nación, Auditor de Gerencia del BID en Washington DC, Auditor, Consultor de Price Waterhouse & Co. en Lima y Nueva York; y Director de la Beneficencia Pública de Lima y de la Compañía Minera Huarón. Actualmente es Presidente del Directorio de empresas en el Perú.

BENJAMÍN WALTER GILINSKI

Director y miembro del Comité de Auditoría.

Designación: Abril de 2016.

Nacionalidad: Norteamericana.

Estudió Finanzas y Administración de Empresas en The Wharton School Of Business de la Universidad de Pensilvania en Estados Unidos de Norteamérica. Es Miembro Principal de la Junta Directiva de Banco GNB Paraguay S.A. Asimismo, ha sido funcionario del Bank of America Merrill Lynch IBD.

RAFAEL LLOSA BARRIOS

Director.

Designación: Octubre de 2013 hasta Octubre de 2017.

Nacionalidad: Peruana.

Graduado en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad de Lima, Perú. Cuenta con estudios de Liderazgo Estratégico para Microfinanzas en Harvard Business School, estudios en el Tecnológico de Monterrey y en Wharton School, University of Pennsylvania. Fue Director de Wiese Inversiones Financieras, Director de Wiese Sudameris Fondos Mutuos, Director de Wiese Bank, Director de la Cámara de Compensación Electrónica CCE, Director de la Red ACCIÓN y Director del Women's World Banking. Fue Presidente del Comité de Gerentes Generales de la Asociación de Bancos del Perú – ASBANC, Gerente General de Mibanco – Banco de la Microempresa, Gerente General de Inversiones Mobiliarias S.A. “IMSA” Holding, propietaria indirecta del Banco Wiese Sudameris, Gerente de Tesorería y Cambios del Banco de Lima, Gerente de Tesorería del Banco Santander Perú y Gerente de Finanzas del Banco de Lima Sudameris. Desde octubre de 2013 y hasta octubre del 2017 ocupó el cargo de Gerente General de Banco GNB Perú.

HUBERT DE LA FELD

Director.

Designación: Mayo de 2017.

Nacionalidad: Francesa.

Doctor en Ciencias Políticas de la Università di Padova, con estudios en Negocios Internacionales de la Johns Hopkins University. Fue Presidente & CEO del Banco Scotiabank, San Juan-Puerto Rico; Vicepresidente & CEO, Vicepresidente Senior a cargo de la División de Banca Corporativa y Mercados de Capitales y Vicepresidente Senior a cargo de la División Retail del Banco Scotiabank, Lima-Perú; Vicepresidente Senior de The Bank Of Nova Scotia, Toronto – Canadá; Director Ejecutivo a cargo de la División de Retail del Banco Sudameris Brazil, Sao Paulo-Brasil; Vicepresidente Senior & Gerente General de Banque Sudameris Miami Agency, Miami-USA; Primer Vicepresidente de Banque Sudameris, París-France; Gerente General Banco Sudameris Paraguay, Asunción-Paraguay. Desde mayo de 2017 ocupa el cargo de Director de Banco GNB Perú.

3. PRINCIPALES EJECUTIVOS

JOSÉ CASTILLO DEZA

Vicepresidente de Finanzas.

Designación: Octubre de 2013.

Gerente General Interino.

Designación: Octubre de 2017.

Contador Público Colegiado de la Universidad Ricardo Palma. PADE en Finanzas de la Escuela de Administración para Graduados de ESAN. Programa de Desarrollo Directivo (PDD) en la Universidad de Piura. CEO's Management Program en Kellogg School of Management. CFO's Executive Program en Chicago Booth. Anteriormente, desempeñó los cargos de Sub Gerente Central de Contabilidad Financiera y Tributaria y de Contador General del Banco Wiese Ltda. Gerente de Proyectos Especiales en el Grupo INTESA. Contralor General, Gerente de División Contraloría, Finanzas y Tesorería y Gerente General Interino en Mibanco, Banco de la Microempresa.

RAFAEL LLOSA BARRIOS

Gerente General.

Designación: Octubre de 2013 hasta Octubre 2017.

Graduado en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad de Lima, Perú. Cuenta con estudios de Liderazgo Estratégico para Microfinanzas en Harvard Business School, estudios en el Tecnológico de Monterrey y en Wharton School, University of Pennsylvania. Fue Director de Wiese Inversiones Financieras, Director de Wiese Sudameris Fondos Mutuos, Director de Wiese Bank, Director de la Cámara de Compensación Electrónica CCE, Director de la Red ACCIÓN y Director del Women's World Banking. Fue Presidente del Comité de Gerentes Generales de la Asociación de Bancos del Perú – ASBANC, Gerente General de Mibanco – Banco de la Microempresa, Gerente General de Inversiones Mobiliarias S.A. "IMSA" Holding, propietaria indirecta del Banco Wiese Sudameris, Gerente de Tesorería y Cambios del Banco de Lima, Gerente de Tesorería del Banco Santander Perú y Gerente de Finanzas del Banco de Lima Sudameris.

JAVIER ANDRÉS MORALES MARTINEZ

Gerente Senior de Riesgos.

Designación: Setiembre de 2017.

Profesional en Administración de Empresas de la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia, cuenta con estudios de Maestría en Dirección de Empresas del IE de Madrid. Amplia experiencia en el sector financiero en Banca Comercial, Mesa de Dinero y Riesgos. Proviene del Banco GNB Sudameris donde se desempeñaba como Director de Riesgos Financieros.

ALEJANDRO ESTEVEZ GALINDO

Vicepresidente de Riesgos.

Designación: Abril de 2014 hasta Abril de 2017.

Profesional en Administración de Empresas de la Universidad Externado de Colombia, cuenta con un Master in Business Administration del Inalde Business School. Amplia experiencia en mercados financieros y administración de riesgos integrales en el sector bancario.

MARTÍN VÁSQUEZ DE VELASCO DUTHURBURU

Vicepresidente de Créditos.

Designación: Agosto de 2015.

Graduado en Administración de Empresas en la Universidad Ricardo Palma. Cuenta con más de 19 años de experiencia en Banca Comercial, mercados financieros y administración de riesgos integrales en el sector bancario. Gerente de Riesgos Banca Empresarial, Jefe de Banca Negocio y Gerente de Cuentas Senior Banca Binacional en el Banco Financiero.

ANDRÉS FERRAND DEL BUSTO

Vicepresidente de Banca Comercial.

Designación: Octubre de 2013.

Graduado de Administración en la Universidad del Pacífico. Cuenta con un Master of International Management realizado en la American Graduate School of International Management en Glendale, Arizona. Gerente de Negocios Estratégicos y Asesor Comercial en Compañía de Seguros Pacífico Peruano Suiza S.A., Gerente de Leasing en el Banco de Crédito del Perú y Gerente General de Credileasing S.A.

LUIS ALFARO RUBATTO

Vicepresidente de Banca Personas.

Designación: Octubre de 2013.

Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad de Lima. Cuenta con estudios en Gestión Comercial en Banco Santander Madrid y Gestión Comercial y Riesgos en Banco Santiago y Banco Río Argentaria. Formó parte del Programa de Desarrollo Gerencial de la Universidad de Piura. Previamente ha desempeñado importantes cargos en instituciones como en el Banco de Crédito del Perú, Interbank, Banco Mercantil, Banco Santander y Banco Ripley.

GONZALO MUÑIZ VIZCARRA

Vicepresidente de Banca Empresas y Red de Agencias.

Designación: Diciembre de 2014.

Bachiller en Economía, Diplomado de Administración de Empresas en ESAN y Programa de Alta Dirección Bancaria - USA. Más de 20 años de experiencia en empresas líderes del sector financiero. Ha ocupado importantes cargos en instituciones como Banco de Crédito del Perú, Interbank, Banco Mercantil, Banco de Comercio y Banco Sudamericano.

FREDY AUGUSTO HERRERA KAIRUZ

Auditor Interno.

Designación: Julio de 2016.

Administrador de Empresas y Especialista en Gerencia de Finanzas. Certificado internacionalmente como Certified in Risk Management Assurance (CRMA) y acreditado por The Institute of Internal Auditors (IIA) para realizar evaluaciones de calidad y desempeño de Unidades de Auditoría Interna a nivel local e internacional (QAR). Proviene de Banco GNB Sudameris con una amplia experiencia, de más de 25 años en las áreas de auditoría interna, evaluación de riesgos, prevención de lavado de activos, control interno y evaluación e investigación de fraude. Miembro de The Institute of Internal Auditors Global – Altamonte Springs – Florida - USA y miembro del Consejo de Administración del Instituto de Auditores Internos de Colombia 2015 - 2016. Capítulo de The Institute of Internal Auditors Global – USA.

DIANA MARÍA ARCE TARAMONA

Vicepresidente de Tesorería y Mercados.

Designación: Mayo de 2016.

Economista graduada en la Universidad Nacional Agraria, con Maestría en Administración de Negocios por INCAE - Adolfo Ibañez. Previamente ha desempeñado la función de Vicepresidente de Banca Personas de Scotiabank (oct. 2011 - abr. 2015) y Gerente General de Scotia Fondos (set. 2006 - set. 2011); Gerente de Tesorería y Distribución del Banco Wiese Sudameris (may. 2001 - set. 2006), Gerente Central de Finanzas de Bancosur (feb. 1996 – set. 2001), Tesorera del Banco Santander en el año 1996 y, antes de ello, Gerente de Finanzas del Banco Mercantil. Presidente del Comité de Fondos Mutuos de Asbanc, como de Tesorería. Directora del Fondos Mutuos de Bancosur.

SILVANA LUCÍA PUENTE PALOMINO

Vicepresidente de Legal y Secretaría Corporativa.

Designación: Marzo de 2012.

Abogada graduada de la Pontificia Universidad Católica, con Maestría en Administración de Negocios por INCAE- Adolfo Ibañez. Previamente ha desempeñado la función de Oficial Legal en BankBoston y ha tenido el cargo de Subgerente Adjunto de Legal para Banca Corporativa en Citibank.

VICTOR ENRIQUE LOMPARTE MELÉNDEZ

Vicepresidente Adjunto de Operaciones.

Designación: Enero de 2017.

Máster en Administración de Empresas en INCAE. Diplomado Senior in Business Administration en la Universidad de Lima. Anteriormente ha desempeñado los cargos de Gerente de Operaciones en Diners Club Perú, así como el de Sub Gerente de Gestión de Procesos Banca Personal, Depósitos y Clientes en Interbank.

CARLOS MOSCOSO DELGADO

Vicepresidente Adjunto de Tecnología.

Designación: Junio de 2014.

Bachiller de Computación y Sistemas en la Universidad San Martín de Porres. Cuenta con 25 años de experiencia en el sector bancario peruano e implementaciones “misión crítica” en la región. Anteriormente desempeñó el cargo de Gerente de Proyectos Internacionales en InnovAcción, centro de servicios compartidos del Grupo ACP.

MARÍA DEL PILAR MARTINEZ RUBIO

Contador General.

Designación: Mayo de 2016.

Contadora Pública colegiada de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Máster en Gestión de Instituciones Microfinancieras de la Universidad del Pacífico. Ha desempeñado la función de Contadora General en Mibanco Banco de la Microempresa, Jefe de Sección de Estados Financieros y Estadísticos del Dpto. de Contabilidad en el Banco de Comercio.

4. VINCULACIÓN ENTRE PRINCIPALES FUNCIONARIOS Y ACCIONISTAS

Entre los miembros del Directorio, la plana gerencial y los principales funcionarios de Banco GNB Perú S.A. no existe grado de vinculación por afinidad o consanguinidad.

En lo referido a la vinculación entre la administración y principales accionistas, no se ha presentado grado de vinculación alguno entre ellos.

5. REMUNERACIONES DE LA PLANA GERENCIAL

Las remuneraciones de los miembros de Directorio y la plana gerencial representaron un 1.54% de los ingresos brutos de la compañía para el año 2017.

VI. Anexos

Anexo 1
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS



BANCO GNB PERU S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

BANCO GNB PERU S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados	4
Estado de resultados integrales	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7 - 8
Notas a los estados financieros	9 - 60

S/ =Sol

US\$ =Dólares americanos



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas
Banco GNB Perú S.A.

22 de febrero de 2018

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco GNB Perú S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 26.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gaveglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550
www.pwc.com/pe



22 de febrero de 2018
Banco GNB Perú S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco GNB Perú S.A. al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras.

Gaveglio Aparicio y Asociados

Refrendado por

_____ (socio)

Fernando Gaveglio
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-019847

BANCO GNB PERU S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2017 S/000	2016 S/000
Ingresos por intereses	17	388,882	380,780
Gastos por intereses	18	(165,912)	(154,305)
Margen financiero bruto		<u>222,970</u>	<u>226,475</u>
Provisión para créditos directos		(72,020)	(57,189)
Margen financiero neto		<u>150,950</u>	<u>169,286</u>
Ingresos por servicios financieros	19	35,681	33,919
Gastos por servicios financieros		(6,266)	(5,720)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios		<u>180,365</u>	<u>197,485</u>
Resultados por operaciones financieras		3,960	8,581
Margen operacional		<u>184,325</u>	<u>206,066</u>
Gastos de administración	20	(121,093)	(129,285)
Depreciación de instalaciones, mobiliario y equipo		(5,115)	(5,202)
Amortización de intangibles		(7,782)	(6,339)
Margen operacional, neto		<u>50,335</u>	<u>65,240</u>
Provisiones para créditos contingentes, incobrabilidad de otras cuentas por cobrar, bienes realizables, adjudicados y otras		(2,078)	(7,098)
Resultado de operación		<u>48,257</u>	<u>58,142</u>
Otros ingresos, neto		<u>2,187</u>	<u>9,023</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>50,444</u>	<u>67,165</u>
Impuesto a la renta corriente	21	(3,408)	(10,039)
Impuesto a la renta diferido	21	(6,084)	(7,114)
Utilidad neta del ejercicio		<u>40,952</u>	<u>50,012</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)	24	<u>517,045</u>	<u>500,894</u>
Utilidad por acción (en soles)	24	<u>0.079</u>	<u>0.099</u>

Las notas que se acompañan de la página 9 a la 60 forman parte de los estados financieros.

BANCO GNB PERU S.A.

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
	S/000	S/000
Utilidad neta del ejercicio	40,952	50,012
Otro resultado integral:		
Ganancia de inversiones disponibles para la venta	1,963	1,785
Resultado integral total del ejercicio	<u>42,915</u>	<u>51,797</u>

Las notas que se acompañan de la página 9 a la 60 forman parte de los estados financieros.

BANCO GNB PERU S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

	Número de acciones (nota 14b)	Capital social (nota 14b)	Reserva legal y facultativa (nota 14c)	Otros resultados integrales (nota 14d)	Resultados acumulados	Total patrimonio neto
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Saldos al 1 de enero de 2016	467,920,160	467,920	32,709	(1,259)	41,009	540,379
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	50,012	50,012
Aplicación a reservas	-	-	41,009	-	(41,009)	-
Aporte de capital	49,125,000	49,125	-	-	-	49,125
Otro resultado integral:	-	-	-	1,785	-	1,785
Disponibles para la venta	-	-	-	1,785	-	1,785
Total resultado integral	517,045,160	517,045	73,718	526	50,012	641,301
Saldos al 31 de diciembre de 2016						
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	40,952	40,952
Aplicación a reservas	-	-	50,012	-	(50,012)	-
Otro resultado integral:	-	-	-	1,963	-	1,963
Disponibles para la venta	-	-	-	1,963	-	1,963
Total resultado integral	517,045,160	517,045	123,730	2,489	40,952	684,216
Saldos al 31 de diciembre de 2017						

Las notas que se acompañan de la página 9 a la 60 forman parte de los estados financieros.

BANCO GNB PERU S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
	S/000	S/000
Flujos de efectivo neto de las actividades de operación		
Utilidad neta del ejercicio	40,952	50,012
Ajustes		
Depreciación y amortización	12,897	11,541
Provisiones	72,020	57,189
Impuesto a la renta diferido	6,084	7,114
Provisiones diversas	12,533	17,311
Variaciones netas en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar y otros activos	(9,426)	(5,910)
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	50,961
Inversiones disponibles para la venta	(368,794)	(292,570)
Créditos	(235,403)	(37,237)
Cuentas por pagar	489	(4,395)
Obligaciones con el público	114,648	(177,210)
Depósitos	244,504	172,071
Adeudados	123,736	(20,413)
Flujo de efectivo neto provisto por (aplicado a) en las actividades de operación	<u>14,240</u>	<u>(171,536)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Salida por compra de instalaciones, mobiliario y equipo	(1,697)	(1,075)
Salida por compras de intangibles	(5,620)	(2,221)
Salida por compra de instrumento de deuda mantenidos hasta el vencimiento	(99,874)	-
Efectivo neto (aplicado a) las actividades de inversión	<u>(107,191)</u>	<u>(3,296)</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Otras entradas relacionada a las actividades de financiamiento	-	49,125
Efectivo neto provisto por (aplicado a) las actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>49,125</u>
(Disminución) aumento de efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de las variaciones en tipo de cambio	(92,951)	(125,707)
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio del efectivo y equivalente de efectivo	5,282	(7,274)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	799,231	932,212
Efectivo y equivalentes al efectivo al finalizar el año	<u><u>711,562</u></u>	<u><u>799,231</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 9 a la 60 forman parte de los estados financieros.

BANCO GNB PERU S.A.

PASIVOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION

	Flujos de efectivo		Cambios que no generan flujo de efectivo	31.12.2017	
	Nuevas emisiones	Amortización del principal		S/000	S/000
	S/000	S/000	Diferencia en cambio	S/000	S/000
Valores, títulos y obligaciones en circulación	110,360	(60,000)	(1,726)	48,634	
Entidades financieras del país	178,321	(203,202)	-	290,583	
Entidades financieras del exterior	83,900	(261,507)	-	121,164	
	<u>372,581</u>	<u>(524,709)</u>	<u>(1,726)</u>	<u>460,381</u>	

Las notas que se acompañan de la página 9 a la 60 forman parte de los estados financieros.

BANCO GNB PERU S.A.

NOTAS A LOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1 ACTIVIDAD ECONOMICA

El Banco GNB Perú S.A. (en adelante el "Banco") es una subsidiaria del Banco GNB Sudameris S.A. (una entidad constituida en Colombia) que posee el 99.99% de su capital social al 31 de diciembre de 2017.

El Banco GNB Perú S.A. es una entidad financiera, constituida de acuerdo con las leyes de la República del Perú, mediante Escritura Pública de fecha 2 de mayo de 2006, y se encuentra inscrita en la Partida N° 11877589 del rubro de Pensiones Jurídicas de los Registros Públicos de Lima. El Banco fue autorizado a funcionar como banco múltiple mediante Resolución SBS N° 1286-2006, emitida el 28 de setiembre de 2006.

El Banco se inició como HSBC Bank Perú S.A. y en el 2013 fue adquirido por el Banco GNB Sudameris S.A. de Colombia acordándose el cambio de denominación social por la de Banco GNB Perú S.A. mediante resolución SBS N°5386-2013.

Las operaciones del Banco comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a los bancos múltiples; actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS - Ley N° 26702 (en adelante Ley General), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros. El Banco está facultado a recibir depósitos de terceros e invertirlos, junto con su capital, principalmente en créditos y adquisición de valores, así como otorgar avales y fianzas, realizar operaciones de arrendamiento financiero y de intermediación financiera, servicios bancarios y otras actividades permitidas por la ley.

El domicilio legal del Banco es Calle Begonias N° 415, piso 26, Urbanización Jardín, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima. Al 31 de diciembre de 2017 el Banco opera a través de una Oficina Principal y 12 agencias ubicadas en Lima y provincias (una Oficina Principal y 13 agencias al 31 de diciembre de 2016).

Aprobación de los Estados Financieros -

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 16 de febrero de 2017. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Gerencia, el Directorio y la Junta General de Accionistas en sesión de fecha 19 de enero de 2018, dentro de los plazos establecidos por ley; los mismos que han sido modificados y aprobados por la Gerencia y serán presentados para la aprobación del Directorio y Junta General de Accionistas en su sesión de fecha 22 de febrero de 2018. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

2 BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad del Banco y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los principios de contabilidad autorizados por la SBS y en caso de existir situaciones no previstas en dichas disposiciones, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") oficializadas en el país por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC").

Dichas normas comprenden las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante "NIC"), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "CINIIF"), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (en adelante "SIC"), adoptadas por el IASB y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

b) Bases de medición -

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico excepto por lo siguiente:

- Los instrumentos financieros derivados se miden a valor razonable.
- Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.
- Los activos financieros disponibles para la venta que son medidos a valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación -

Los estados financieros se presentan en soles (S/), de acuerdo a normas de la SBS, que es la moneda funcional y de presentación del Banco. La información financiera se presenta en miles (S/000), excepto cuando se indica lo contrario.

d) Estimados y criterios contables significativos -

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad y las normas establecidas por la SBS, requieren que la Gerencia utilice ciertos estimados y criterios contables críticos. Los estimados y criterios se evalúan continuamente según la experiencia e incluyen supuestos futuros razonables en cada circunstancia. Al ser estimaciones, los resultados finales podrían diferir; sin embargo, en opinión de la Gerencia no ocurrirán ajustes significativos con los saldos de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Las estimaciones más significativas con relación a los estados financieros del Banco comprenden: la provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, la vida útil asignada a las instalaciones, mobiliario y equipo e intangibles, la estimación del recupero del impuesto a la renta diferido, y la provisión del impuesto a las ganancias corriente, cuyos criterios contables se describen en nota 3.

La Gerencia ha establecido su juicio al aplicar las políticas contables para preparar los presentes estados financieros, según se explica en las respectivas notas sobre políticas contables.

3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros del Banco se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente con las del ejercicio anterior, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se definen como el adquirir contrato que da lugar, simultáneamente, a un acto financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como patrimonio se registran directamente en el patrimonio neto. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El Banco clasifica sus instrumentos financieros en una de las categorías definidas por la NIC 39: (i) activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) inversiones disponibles para la venta, (iv) inversiones mantenidas hasta el vencimiento y (v) otros pasivos financieros. El Banco determina la clasificación de los instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad e intención de la Gerencia para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un plazo establecido de acuerdo a regulaciones o convenciones en el mercado (plazos regulares de mercado) son reconocidas a la fecha de contratación.

Baja de activos y pasivos financieros -

i) Activos financieros -

Un activo financiero (o cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) el Banco ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido su control.

ii) Pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los fondos disponibles, los fondos interbancarios, las inversiones disponibles para la venta y a vencimiento, los instrumentos financieros a valor razonable, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar, otros activos y los pasivos en el estado de situación financiera, excepto cuando se indique de otra forma en la nota correspondiente del activo o pasivo. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los productos derivados y los créditos indirectos.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la clasificación por categoría de los activos y pasivos financieros del Banco es como sigue:

	A valor razonable con cambios en resultados para negociación S/000	Préstamos a partidas por cobrar S/000	Al costo amortizado S/000	Disponibles para la venta S/000	Total S/000
2017					
Activos financieros					
Disponibles	-	691,557	-	-	691,556
Fondos interbancarios	-	20,005	-	-	20,005
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	822,696	822,696
Inversiones a vencimiento	-	-	99,874	-	99,874
Cartera de créditos, neto	-	3,766,109	-	-	3,766,109
Cuentas por cobrar, neto	-	5,795	-	-	5,795
Derivados de Negociación	151	-	-	-	151
Otros activos, neto	-	275	-	-	275
	<u>151</u>	<u>4,483,741</u>	<u>99,874</u>	<u>822,696</u>	<u>5,506,462</u>
2016					
Activos financieros					
Disponibles	-	799,231	-	-	799,231
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	453,903	453,903
Cartera de créditos, neto	-	3,603,726	-	-	3,603,726
Cuentas por cobrar, neto	-	3,740	-	-	3,740
Otros activos, neto	-	92	-	-	92
	<u>-</u>	<u>4,406,789</u>	<u>-</u>	<u>453,903</u>	<u>4,860,692</u>

	<u>Al costo amortizado S/000</u>	<u>Total S/000</u>
2017		
Pasivos financieros		
Obligaciones con el público	3,856,174	3,856,174
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos internacionales	424,603	424,603
Adeudos y obligaciones financieras	499,509	499,509
Derivados de Negociación	59	59
Cuentas por pagar	18,163	18,163
Provisiones y otros pasivos	49,906	49,906
	<u>4,848,414</u>	<u>4,848,414</u>
2016		
Pasivos financieros		
Obligaciones con el público	3,741,526	3,741,526
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos internacionales	180,100	180,100
Adeudos y obligaciones financieras	375,774	375,774
Cuentas por pagar	17,733	17,733
Provisiones y otros pasivos	38,210	38,210
	<u>4,353,343</u>	<u>4,353,343</u>

b) Instrumentos financieros derivados -

La SBS otorga las autorizaciones por tipo de contrato de instrumento financiero derivado y por activo subyacente, pudiendo comprender más de un tipo de contrato y de subyacente. Los esquemas de autorización, lineamientos de valorización y tratamiento contable de los instrumentos financieros derivados que las entidades financieras deben seguir, se encuentran establecidos en la Resolución SBS N° 1737-2006 "Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero" y modificatorias, el cual incluye criterios contables para operaciones de negociación, cobertura y derivados implícitos, los cuales son consistentes con lo establecido en la NIC 39 "Instrumentos Financieros".

Reconocimiento y medición -

Los instrumentos financieros derivados para negociación son inicialmente reconocidos en el estado de situación financiera a su valor razonable; posteriormente todo cambio en el valor razonable de dicho derivado genera un activo o pasivo en el estado de situación financiera, según corresponda, y afecta los resultados del ejercicio.

En adición a su registro dentro del estado de situación financiera, las operaciones con instrumentos financieros derivados son registrados como riesgos y compromisos contingentes a su valor de referencia en la moneda comprometida.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y por los años terminados en esas fechas, el Banco no tiene instrumentos financieros derivados clasificados como de cobertura, ni implícitos.

c) Inversiones -

El Banco aplica los criterios de registro y valorización de las inversiones en valores establecidos en la Resolución SBS N° 7033-2012 "Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero", el cual está en línea con los criterios de clasificación y valuación de la NIC 39 "Instrumentos Financieros":

Reconocimiento y Medición”, excepto por las inversiones en asociadas, las cuales no están dentro del alcance de la NIC 39, tal como se detalla a continuación:

i) Inversiones disponibles para la venta -

Las inversiones disponibles para la venta son todos los valores no clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados e inversiones en subsidiarias y asociadas. Asimismo, se incluirán todos los valores que por norma expresa de la SBS se señale.

El registro inicial se realiza en la fecha de negociación al valor razonable incluyendo los costos que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichos valores. Posteriormente estas inversiones se actualizan al valor razonable, reconociendo las ganancias o pérdidas que se generan en el patrimonio neto como "Resultados no realizados" hasta que este valor sea vendido o realizado, momento en el cual está ganancia o pérdida será transferida al estado de resultados.

Si una inversión disponible para la venta ha sufrido deterioro del valor, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición, neto de cualquier repago y amortización, y su valor razonable vigente, menos cualquier deterioro que anteriormente ha sido reconocido en el estado de resultados integrales) será retirada del patrimonio neto y reconocida en el estado de resultados integrales del período. En los casos de acciones no cotizadas, el deterioro del valor corresponde a la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo netos estimados, descontados utilizando la tasa vigente para valores similares.

Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas con instrumentos representativos de capital se reconocen en la cuenta de "Resultados no realizados" del patrimonio neto, mientras que aquellas relacionadas con instrumentos representativos de deuda se reconocen en el resultado del período.

Los ingresos por intereses de las inversiones disponibles para la venta son reconocidos mediante el método de la tasa de interés efectiva, calculado sobre la vida esperada del título. Los premios y descuentos derivados de la fecha de compra son incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva. Los dividendos son reconocidos en el estado de resultados cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

ii) Inversiones a vencimiento -

El registro contable inicial se efectúa a valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. La valorización de estas inversiones será al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las transacciones se registran utilizando la fecha de negociación, esto es la fecha en la que se asume obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos de mercado en el que se efectúe la transacción.

Los intereses se reconocen utilizando a metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización de la prima descuento que exista en su adquisición.

Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda afectan el resultado del ejercicio y las relacionadas con la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el patrimonio.

En el caso de los instrumentos representativos de capital, estos se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en los resultados no realizados en el patrimonio.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el estado de resultados.

d) **Créditos y provisión para créditos -**

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y podrían llegar a ser créditos directos en caso se realice un pago a terceras partes. Asimismo, se considera como refinanciación o reestructuración, a cualquier crédito directo el cual se producen variaciones de plazo sobre el contrato originado debido a dificultades en capacidad de pago por parte del deudor.

Las operaciones de arrendamiento financiero se contabilizan bajo el método financiero, registrándose como créditos el capital de las cuotas de arrendamiento pendientes de cobro. Los correspondientes ingresos financieros se registran sobre la base del devengado de acuerdo con los términos del contrato de arrendamiento financiero. Los costos directos iniciales se reconocen inmediatamente como gasto.

Las áreas de Análisis de Riesgo y Seguimiento de Banca Comercial, de la Vicepresidencia de Riesgo son las responsables de efectuar en forma permanente la evaluación y clasificación de la cartera de créditos, asignando a cada deudor la categoría de riesgo crediticio que le corresponda de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SBS en la Resolución SBS N° 11356-2008 y sus modificatorias.

Clasificación de créditos -

El Banco clasifica a los deudores de su cartera de créditos como: No Minorista (Créditos corporativos, Créditos a grandes empresas, Créditos a medianas empresas) y como Minorista (Créditos a pequeñas empresas, Créditos MES, Créditos de consumo revolvente, Créditos de consumo no revolvente y Créditos hipotecarios). Estas clasificaciones toman en consideración la naturaleza del cliente (corporativos, gobierno o personas naturales), el propósito del crédito, el tamaño de los negocios medidos por los ingresos, el endeudamiento, entre otros indicadores.

Categorías de clasificación por riesgo crediticio -

Las categorías de clasificación por riesgo crediticio establecidas por la SBS son las siguientes: Normal, Con Problemas Potenciales, Deficiente, Dudoso y Pérdida, las cuales son asignadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución SBS N° 11356-2008 y sus modificatorias.

Para la Cartera No Minorista, el Banco tiene en cuenta principalmente, la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero, la situación financiera y la calidad de la dirección de la empresa. Para la Cartera Minorista, la clasificación se determina en función del grado de cumplimiento de pago de sus créditos reflejados en los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del sistema financiero.

Provisiones por incobrabilidad -

Con base en las regulaciones vigentes emitidas por la SBS, el Banco determina provisiones genérica y específica para la cartera de créditos. La provisión genérica es aquella que se constituye de manera preventiva para los deudores clasificados en categoría Normal, la cual es calculada sobre sus créditos directos, la exposición equivalente al riesgo crediticio de los créditos indirectos, y adicionalmente se considera un componente procíclico cuando este sea activado por la SBS. La provisión específica es aquella que se constituye con relación a créditos directos y a la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores identificados con un riesgo superior al Normal.

La exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos, es determinada sobre la base de los créditos indirectos multiplicados por los diferentes tipos de Factores de Conversión Crediticios (FCC), detallados a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>FCC %</u>
i) Cartas de crédito irrevocables, cuando el banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20
ii) Cartas fianzas de fiel cumplimiento o que se utilicen como garantía de licitaciones	50
iii) Avales, cartas de crédito y cartas fianzas no incluidas los literales "i)" y "ii)", y las aceptaciones bancarias.	100
iv) Créditos concedidos no desembolsados y líneas de créditos no utilizados	-
v) Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.	100

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación de riesgo del deudor, la suficiencia del respaldo de garantía o no, y en función del tipo de las garantías constituidas.

El Banco aplica los siguientes porcentajes para determinar las provisiones para la cartera de créditos:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Sin garantía</u> S/000	<u>Con garantía</u> S/000	<u>Garantías Preferidas de muy rápida realización</u> S/000	<u>Con garantías preferidas autoliquidable</u> S/000
Normal				
Créditos corporativos		0.70	0.70	0.70
Créditos a grandes empresas		0.70	0.70	0.70
Créditos a medianas empresas		1.00	1.00	1.00
Créditos a pequeñas empresas		1.00	1.00	1.00
Créditos MES		1.00	1.00	1.00
Créditos de consumo (*)		1.00	1.00	1.00
Créditos hipotecarios para vivienda		0.70	0.70	0.70
Con problemas potenciales		5.00	2.50	1.25
Deficiente		25.00	12.50	6.25
Dudoso		60.00	30.00	15.00
Pérdida		100.00	60.00	30.00

(*) Incluye créditos de consumo revolvente y no revolvente.

Componente procíclico -

Los porcentajes del componente procíclico para calcular las provisiones sobre créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de créditos indirectos de deudores clasificados en categoría Normal son los siguientes:

<u>Tipo de crédito</u>	<u>Componente procíclico</u>
Créditos corporativos	0.40
Créditos a grandes empresas	0.45
Créditos a medianas empresas	0.30
Créditos a pequeñas empresas	0.50
Créditos MES	0.50
Créditos consumo revolvente	1.50
Créditos consumo no revolvente	1.00
Créditos hipotecarios	0.40

Para los créditos corporativos, a grandes empresas e hipotecarios que cuenten con garantías preferidas autoliquidables el componente procíclico será de 0.3%. Para los otros tipos de crédito que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será de 0% para la porción cubierta por dichas garantías.

Para los créditos de consumo que cuenten con convenios de descuento por planilla de remuneraciones el componente procíclico será 0.25%.

La SBS tiene la facultad de activar o desactivar la aplicación del componente procíclico básicamente si el nivel del promedio porcentual anualizado del Producto Bruto Interno (PBI) se encuentra por encima o por debajo del 5%, respectivamente.

La SBS ha establecido que durante el periodo en que ésta regla es desactivada, las entidades financieras no pueden, en ningún caso, generar utilidades por la reversión de provisiones procíclicas; las cuales sólo pueden ser reasignadas para constituir provisiones específicas obligatorias.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo del correspondiente activo (nota 7), y las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo en la cuenta provisiones y otros pasivos (nota 13).

e) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados -

Los bienes realizables incluyen bienes comprados con el propósito específico de otorgarse en arrendamiento financiero, siendo registrados inicialmente a su costo de adquisición; aquellos bienes realizables que no fueran otorgados en arrendamiento financiero incluyendo los bienes recuperados, son registrados al costo o valor de mercado el menor.

Los bienes recuperados, recibidos en pago y bienes adjudicados están regulados por la Resolución SBS N° 1535-2005 e incluyen principalmente inmuebles, maquinaria y equipo obtenidos en pago de créditos de difícil recuperación y son registrados inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, recuperado, valor estimado de mercado o valor insoluto de la deuda, el que resulte menor.

De acuerdo con la norma vigente, el tratamiento para constituir provisiones para estos tipos de bienes es como sigue:

- Los bienes recuperados, recibidos en pago y adjudicados se registran inicialmente al costo en libros reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 20% del costo. En caso el valor neto de realización reflejado en el informe de valuación demuestre que el bien se ha desvalorizado en un porcentaje mayor al 20%, la provisión inicial requerida se constituirá por el monto efectivamente desvalorizado.
- Para la provisión de bienes muebles se constituye mensualmente, a partir del primer mes de la adjudicación o recuperación de los bienes, una provisión mensual a razón de un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial señalada anteriormente. Tratándose de bienes que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento dentro del plazo de un año y que no cuenten con la prórroga establecida en la Ley General, se deberá completar la provisión hasta alcanzar el 100% del valor de adjudicación o recuperación de dichos bienes menos la provisión por desvalorización, al vencimiento del referido año.
- Los bienes inmuebles que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento financiero transcurridos un año desde su recuperación o adjudicación deben ser provisionados, constituyendo una provisión mensual uniforme en un plazo de tres y medio años hasta constituir la provisión al 100% sobre el valor neto en libros obtenido el décimo octavo o décimo segundo mes, dependiendo si se cuenta o no con la prórroga aprobada por la SBS, respectivamente.

Se reconoce deterioro cuando estos bienes sufren un descenso en su valor razonable (cuando el valor neto de realización es menor que el valor neto en libros) por lo que el valor en libros será reducido y la pérdida deberá ser reconocida en el estado de resultados integrales. En caso el valor neto de realización sea mayor al valor neto en libros, no se podrá reconocer contablemente el mayor valor.

La antigüedad de los informes de valuación de los bienes inmuebles no puede ser mayor a un año.

f) Inmuebles, mobiliario y equipo -

La cuenta inmuebles, mobiliario y equipo se registra al costo histórico de adquisición, menos su depreciación acumulada. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de los inmuebles, mobiliario y equipo sólo se reconocen como activo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para el Banco, y el costo de estos activos pueda ser medido razonablemente.

Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones se afectan a los resultados del período en que se incurren. Los trabajos en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén operativos.

La depreciación de los activos es calculada por el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

<u>Activo</u>	<u>Años</u>
Mobiliarios y enseres	10
Equipo de cómputo	4
Unidades de transporte	5

Las instalaciones comprenden los bienes adquiridos y las mejoras realizadas en propiedades recibidas en alquiler por el Banco, que se destinarán al desarrollo de sus actividades. La depreciación de estos activos será realizada en el período de duración del contrato original de alquiler.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del período en que se produce.

g) Deterioro de valor -

El Banco establece criterios para la identificación de activos deteriorados sobre la base de la clasificación de sus activos en financieros y no financieros.

En cada fecha del estado de situación financiera, el Banco revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos a los activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su importe recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados, para los activos mantenidos al costo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable menos costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación actual de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Se reconoce una pérdida en resultado por deterioro si el importe en libros de un activo excede su importe recuperable.

Una pérdida por deterioro de valor reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

h) Impuesto a las ganancias -

El impuesto a las ganancias corriente es determinado sobre la base de la renta imponible y registrado de acuerdo con la legislación tributaria aplicable al Banco (nota 21).

El impuesto a la renta diferido se determina por el método del pasivo sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente a la fecha en que se estime que el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se cancele (nota 9).

Los impuestos a la renta diferidos activo y pasivo se reconocen sin tener en cuenta el momento en que se estima que las diferencias temporales se anulan. El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros, para que el impuesto a la renta diferido activo pueda utilizarse.

i) Activos intangibles de vida limitada -

Los intangibles comprenden principalmente la inversión efectuada en la adquisición de licencias y desarrollo de software de cómputos utilizados en las operaciones del Banco, que se muestran en el rubro "otros activos" y se amortizan por el método de línea recta en el plazo de 5 años (nota 10).

De acuerdo con la Resolución SBS N°1967-2010, los activos intangibles de vida limitada se amortizan en un plazo máximo de cinco años.

Los costos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de software de cómputo se reconocen en resultados cuando se incurren. Sin embargo, los costos que están directamente asociados con software de cómputo único e identificable, que son controlados por el Banco y que brindarán beneficios económicos futuros mayores que su costo en más de un año, son considerados como activos intangibles. Los costos directos vinculados al desarrollo de programas de computación incluyen costos de personal del equipo que los desarrolla.

j) Beneficios de los trabajadores -

Beneficios a corto plazo -

Los beneficios laborales de corto plazo se reconocen en base al criterio del devengado, y el gasto es registrado al momento de la prestación del servicio. Una provisión por beneficios laborales de corto plazo por bonos en efectivo es reconocida cuando el Banco tiene una obligación real o implica de pagar dicho monto por servicios brindados por el empleado en el pasado y es posible estimar su importe confiablemente.

k) Provisiones y contingencias -

i) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado de situación financiera. Las provisiones cuyo efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, son determinados descontando los flujos de caja esperados a una tasa antes del impuesto que refleje la evaluación actual que el mercado esté haciendo del valor del dinero en el tiempo y aquellos riesgos específicos a la obligación.

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se calcula, de acuerdo con la legislación vigente, por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y debe ser pagada mediante depósitos en las entidades financieras autorizadas, elegidas por ellos. El cálculo se hace por el monto que correspondería pagarse a la fecha del estado de situación financiera y se incluye en la cuenta provisión para beneficios sociales; se presenta en el estado de situación financiera en otros pasivos.

Cuando se estima que una provisión es reembolsable, por ejemplo en los casos cubiertos por contratos de seguro, el reembolso se reconoce por separado como activo cuando dicho reembolso es virtualmente cierto.

ii) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que produzcan ingresos de recursos.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes. Las comisiones y gastos de formalización de créditos, así como por apertura, estudio y evaluación son registrados como ingreso cuando se perciben.

Con base en lo establecido por la Resolución SBS N° 7036-2012 se establece que los ingresos por comisiones de créditos indirectos se reconocen bajo el criterio de devengado, durante el plazo de dichos créditos indirectos. Asimismo, las comisiones y gastos por formalización de crédito, así como apertura, estudio y evaluación de créditos directos e indirectos, son reconocidos como ingreso en función a su devengamiento en el plazo de sus contratos respectivos.

Si en opinión de la Gerencia existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito, el Banco suspende el reconocimiento de los intereses a resultados y los registra como intereses en suspenso en una cuenta de orden; tales intereses en suspenso son reconocidos como ganados en la medida en que se cobran. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y valores negociables, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros. Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Los otros ingresos y gastos del Banco se reconocen como ganados o incurridos en el período en que se devengan.

m) Capital social -

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos, de los montos recibidos. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el Banco no tiene acciones preferentes en circulación.

n) Participación a los trabajadores -

El Banco reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 5% de materia imponible determinada de acuerdo a legislación tributaria vigente.

o) Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones comunes menos el promedio ponderado de las acciones en tesorería. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades de años anteriores, se incluyen en el cálculo del promedio ponderado de acciones desde el inicio del período posterior correspondiente a aquellas utilidades capitalizadas y no desde la fecha de emisión de dichas acciones.

La utilidad por acción diluida corresponde a la utilidad básica por acción, ajustada por los efectos dilutivos de acciones originadas por conversión de bonos o acciones convertibles, entre otros. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad por acción básica y diluida son las mismas.

p) Estado de flujos de efectivo -

Para efectos de presentación de este estado financiero, se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo, los saldos del disponible y fondos interbancarios al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

q) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente del Sol. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a soles usando los tipos de cambio vigentes fijados por la SBS a la fecha de las transacciones (nota 4). Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del período de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

r) Operaciones de reporte de valores a cambio de moneda nacional -

Con fecha 26 de agosto de 2015 entra en vigencia el Circular 033-2015-BCRP incluyendo esquemas adicionales de operaciones de reporte de monedas con la finalidad de apoyar el proceso de desdolarización del crédito; denominados de Expansión (teniendo como objetivo apoyar el crecimiento del crédito en moneda nacional y por el cual el monto en moneda extranjera transferido al BCRP será deducido del régimen general del requerimiento de encaje en moneda extranjera), teniendo como objetivo apoyar la conversión de créditos en moneda extranjera a moneda nacional; y denominados Regulares (utilizados para aliviar las necesidades de liquidez), dejando sin efecto las circulares anteriores.

Bajo los dos esquemas, el Banco recibe efectivo en soles del BCRP que deberá devolver al vencimiento, por lo que registrara un pasivo en el rubro "Operaciones de reporte con el BCRP" (nota 12) del estado de situación financiera, que incluye los intereses devengados calculados de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva. En forma simultanea, el Banco vende valores a cambio de moneda nacional y se obligan en el mismo acto, a recomprar estos valores en una fecha posterior, contra el pago de moneda nacional (monto de recompra).

s) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2017

El CNC a través de la Resolución N°003-2017-EF/30 emitida el 23 de agosto de 2017 oficializo la aplicación de las versiones vigentes del año 2017: Marco conceptual para la información financiera, desde la NIC1 hasta la NIC41, de la NIIF1 a la NIIF16, los pronunciamientos 10, 25, 29 y 32 de la SIC, así como la interpretación de las CINIIF de la 1 a la 22.

Adicionalmente, a través de las Resolución N°002-2017-EF/30 emitida el 28 de abril de 2017 y N°001-2017-EF/30, oficializó las mejoras anuales a las NIIF ciclo 2014-2016, CINIIF22, NIC40 y modificaciones a la NIIF4.

La aplicación de las versiones es a partir del día siguiente de la emisión de la Resolución o posteriormente, según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

t) Normas, modificaciones e interpretaciones adoptadas por el Banco en 2017 -

Se han emitido ciertas modificaciones a NIIF e interpretaciones que del Banco ha adoptado en la medida que resulten aplicables. En general, estas nuevas normas no han tenido un impacto relevante en los estados financieros del Banco y sus impactos se limitan principalmente a aspectos de presentación y revelación en los estados financieros. La adopción de estas modificaciones no tiene ningún impacto en el presente período ni ningún otro período precedente y no tendrá efectos en períodos futuros.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2018 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

- La NIIF 9, "Instrumentos financieros" -

La versión completa de la NIIF 9 se emitió en julio de 2014. Sustituye a la guía de la NIC 39 que trataba sobre la clasificación y medición de instrumentos financieros. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, pero es permitida su aplicación anticipada. Se requiere la aplicación retroactiva de sus conceptos, sin embargo, no es obligatorio reestructurar la información comparativa.

Los principales aspectos que se modifican con la entrada en vigencia de la NIIF 9 son:

a) Clasificación y medición de activos financieros

Para instrumentos de deuda, la NIIF 9 reemplaza las actuales categorías existentes en la NIC 39 y define el tratamiento contable de estos instrumentos en función de dos aspectos: (i) la forma en que la entidad administra estos activos, en cuanto a si los mantiene para cobrar sus flujos contractuales, para venderlos o para ambos fines (el "modelo de negocio") y (ii) el análisis de las características de los instrumentos, esto es, si solo corresponden a instrumentos que pagan principal e intereses o si contienen alguna característica adicional que afecte los flujos de caja que de estos se deriven, este análisis e efectúa mediante una prueba de si los instrumentos solo pagan principal e intereses ("prueba de SPPI"). En base a estos dos aspectos, los instrumentos de deuda pueden ser tratados al costo amortizado, a valor razonable a través de resultados o a valor razonable a través de otros resultados integrales.

Bajo la NIIF 9, los derivados implícitos relacionados con activos financieros no serán contabilizados de manera separada, como requería la NIC 39, ahora el instrumento completo sobre su base combinada será (en la mayoría de casos) medido a valor razonable con efectos en resultados. Como resultado, los derivados implícitos en activos financieros no podrán ser designados como instrumentos de cobertura por sí mismos.

Para instrumentos de patrimonio, la NIIF 9 indica que éstos se deben medir a su valor razonable a través de resultados, excepto en casos donde una entidad opte por una política contable de reconocer los cambios del valor razonable en otros resultados integrales. Además, la NIIF 9 elimina la posibilidad de que instrumentos de deuda sean medidos al costo.

b) Contabilidad de cobertura

La NIIF 9 introduce nuevas reglas de contabilidad de cobertura basadas en principios, dirigidas a crear un mejor alineamiento con las prácticas de gestión de riesgos. Este cambio potencialmente dará como resultado que más estrategias de cobertura económica sean elegibles para la implementación de la contabilidad de cobertura. Las pruebas de efectividad de cobertura cambiarán para ser completamente prospectivas y en gran parte cualitativas por naturaleza. Habrá cambios en lo que califica para la designación como un elemento cubierto. Con la NIIF 9 no cambia los principios generales de cómo una entidad contabiliza las coberturas efectivas.

c) Deterioro

La NIIF 9 reemplaza el modelo de pérdidas incurridas a un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE). El modelo de PCE se aplicará a los instrumentos de deuda, la mayoría de los compromisos de préstamo y activos contractuales bajo la NIIF 15, 'Ingresos provenientes de contratos con clientes' y cuentas por cobrar de arrendamiento bajo la NIC 17, 'Arrendamientos' o la NIIF 16, 'Arrendamientos'. Bajo el modelo de PCE, una entidad debe aplicar un enfoque ("enfoque general") por el cual debe reconocer, en el reconocimiento inicial del instrumento y subsecuentemente, la PCE estimada solo por los siguientes doce meses, a menos que ocurra un deterioro significativo en el riesgo de crédito de la contraparte, en cuyo caso se requerirá el reconocimiento de la PCE por toda la vida del instrumento. En el caso de cuentas por cobrar comerciales que no posean un componente de financiamiento significativo, una entidad debe aplicar un enfoque ("enfoque simplificado") a través del cual se reconoce la PCE por todo el periodo de vida del instrumento.

El Banco está en proceso de evaluación de la norma pero estima que el impacto no será significativo para la presentación de los estados financieros.

• La NIIF 15, "Ingresos procedentes de los contratos con clientes" -

Reemplaza a la NIC 18 "Ingresos de actividades ordinarias" y a la NIC 11 "Contratos de construcción" y a las interpretaciones correspondientes.

La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que la noción de control reemplaza la noción existente de riesgos y beneficios. La nueva norma establece un nuevo proceso de cinco pasos que guía el reconocimiento de los ingresos, estos son: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar la obligación de desempeño separada, (iii) determinar el precio de la transacción del contrato, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño separadas y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

La norma exige identificar promesas diferenciadas dentro de un contrato, que podrían resultar en obligaciones de desempeño independientes, a las que deberá, en consecuencia, asignar un precio de la contraprestación total del contrato, para luego reconocer el ingreso en el momento de la transferencia de control de cada componente. La aplicación de los criterios para separar las obligaciones de desempeño requiere un análisis de las condiciones de los contratos y los hechos dentro del contexto del mismo.

Asimismo, se debe determinar el importe de la contraprestación que se espera recibir producto de las transacciones de ingresos en virtud del contrato. La contraprestación debe ser estimada considerando los importes fijos y variables, componente financiero significativo, para aquellas transacciones con plazos contractuales fuera de lo habitual, contraprestaciones no monetarias y, otras contraprestaciones a pagar al cliente. La contraprestación variable podrá ser estimada utilizando cualquiera de los métodos establecidos, "valor esperado" o "valor más probable", y deberá considerar únicamente si es altamente probable y siempre y cuando su incorporación no resulte en una reversión significativa del ingreso.

La aplicación de la NIIF 15 puede tener un impacto en la oportunidad y cuantía en el reconocimiento de los ingresos, así como en los procesos, sistemas y controles internos que pueden requerir cambios para responder adecuadamente a las nuevas exigencias de la norma. Las entidades pueden optar entre una aplicación retrospectiva total o una aplicación prospectiva con revelaciones adicionales. La norma es efectiva para períodos anuales que comiencen el o después del 1 enero de 2018 y se permite su aplicación anticipada.

El Banco está en proceso de evaluación de la norma pero estima que el impacto no será significativo para la presentación de los estados financieros.

- La NIIF 16, "Arrendamientos" -

Reemplaza a la NIC 17, "Arrendamientos" y a la CINIIF 4, "Contratos que podrían contener un arrendamiento" y otras interpretaciones relacionadas.

La NIIF 16, "Arrendamientos", impactará sustancialmente a los arrendatarios, debido que resultará en el reconocimiento de casi todos sus arrendamientos en el estado de situación financiera. La norma elimina la distinción entre el arrendamiento operativo y financiero y requiere el reconocimiento de un activo que representa su derecho de uso del bien arrendado y un pasivo por la obligación de efectuar los pagos futuros contractuales, con excepción de contratos con plazo de duración menor a 12 meses (considerando para dicha determinación la evaluación de qué tan probable es la posibilidad de prórroga) y contratos de arrendamientos de bienes menores.

El estado de resultados también será impactado debido a que el gasto total de un arrendamiento generalmente es mayor en los primeros años y menor en los siguientes. Además, los gastos operativos serán reemplazados con gastos de interés y depreciación, por lo que ciertos indicadores financieros como el EBITDA también podrían ser impactados.

En el estado de flujo de efectivo, los desembolsos de efectivo en las actividades de financiamiento serán mayores debido a los pagos por la porción del principal del pasivo financiero por el arrendamiento. Sólo la parte de los pagos que refleje el interés podrá continuar siendo presentado como flujo de las actividades de operación.

La contabilidad para los arrendadores no tendrá cambios significativos.

Ciertas diferencias podrían surgir como resultado de la nueva guía en la definición de arrendamiento. De acuerdo a NIIF 16, un contrato es o contiene, un arrendamiento, si las cláusulas del contrato conllevan al derecho de uso del bien arrendado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

La NIIF 16 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada, siempre que se adopte también la NIIF 15 de forma anticipada. El arrendatario puede optar por aplicar la norma utilizando un enfoque retrospectivo completo o modificado. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas facilidades.

El Banco está en proceso de evaluación de la norma pero estima que el impacto no será significativo para la presentación de los estados financieros.

- CINIIF 22, "Transacciones en moneda extranjera y anticipos en efectivo" -

La nueva norma aclara el tipo de cambio a utilizarse en la fecha de transacción en el caso de anticipos en efectivo pagados o recibidos en moneda extranjera. La norma brinda guías adicionales para la definición de "fecha de transacción" bajo dos situaciones: i) un solo pago o recepción de efectivo: para determinar el tipo de cambio a usarse en el reconocimiento inicial de la partida relacionada, se debe identificar la fecha en que la entidad reconoce el activo o pasivo que origina el adelanto, ii) varios pagos o recepciones de efectivo: para determinar el tipo de cambio a usarse, se debe evaluar cada fecha en que se realice los pagos o recepción de efectivo.

Esta interpretación tendrá impacto en todas las entidades que realizan operaciones en moneda extranjera o respecto de las cuales el pago se efectúa o recibe por adelantado.

La norma entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018.

El Banco está en proceso de evaluación de la norma pero estima que el impacto no será significativo para la presentación de los estados financieros.

- CINIIF 23, “La Incertidumbre sobre los Tratamientos de Impuesto a la Renta” -

La CINIIF 23 aclara cómo se aplican los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 “Impuesto a la renta”, cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a la renta. La CINIIF había aclarado previamente que la NIC 12, y no la NIC 37 ‘Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes’, se aplica a la contabilización de los tratamientos de impuestos a la renta inciertos.

La CINIIF 23 explica cómo reconocer y medir los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes cuando existe incertidumbre sobre un tratamiento tributario. Un tratamiento tributario incierto es cualquier tratamiento impositivo aplicado por una entidad respecto al cual existe incertidumbre sobre si el tratamiento será aceptado por la autoridad tributaria. Por ejemplo, una decisión de reclamar una deducción por un gasto específico o no incluir un elemento de ingreso específico en una declaración de impuestos es un tratamiento tributario incierto si su aceptabilidad es incierta en virtud de la legislación tributaria. La CINIIF 23 se aplica a todos los aspectos de la contabilidad del impuesto a la renta cuando existe una incertidumbre con respecto al tratamiento de un elemento, incluida la ganancia o pérdida tributaria, las bases tributarias de activos y pasivos, pérdidas y créditos tributarios y tasas impositivas.

Aplicación obligatoria para periodos anuales que se inicien el 1 de enero de 2019.

El Banco está en proceso de evaluación de la norma pero estima que el impacto no será significativo para la presentación de los estados financieros.

4 SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados de situación financiera incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), los cuales se encuentran registrados al tipo de cambio en soles (S/) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, fue de US\$1 = S/3.241 y S/3.356, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y las operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú, se canalizan a través del Mercado Libre Bancario. Al 31 de diciembre de 2017, los tipos de cambio de compra y venta utilizados fueron de US\$1 = S/3.238 y US\$1 = S/3.245, respectivamente (US\$1 = S/3.352 compra y US\$1 = S/3.36 venta, al 31 de diciembre de 2016).

Los saldos en moneda extranjera, compuestos principalmente por dólares americanos (US\$) y otras monedas expresadas al tipo de cambio de US\$ a la fecha de cierre y expresados en miles de dólares al 31 de diciembre, se resumen como sigue:

	<u>2017</u> US\$000	<u>2016</u> US\$000
Activo		
Disponibles	184,288	209,386
Cartera de créditos, neto de provisión para créditos	288,282	272,673
Otros activos	<u>707</u>	<u>373</u>
Van:	<u>473,277</u>	<u>482,432</u>

	<u>2017</u> <u>US\$000</u>	<u>2016</u> <u>US\$000</u>
Vienen:	<u>473,277</u>	<u>482,432</u>
Pasivo		
Obligaciones con el público	(371,159)	(415,362)
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	(31,233)	(21,542)
Adeudos y obligaciones financieras	(62,442)	(40,202)
Cuentas por pagar	(1,582)	(563)
Provisiones y otros pasivos	<u>(4,451)</u>	<u>(2,564)</u>
Posición neta - forward de moneda	<u>-</u>	<u>-</u>
Posición activa neta en el estado de situación financiera	<u><u>2,410</u></u>	<u><u>2,199</u></u>

En el 2017 el Banco registró contablemente en el rubro de Resultados de Operaciones Financieras (ROF) y otros ingresos, la utilidad neta por diferencia de cambio de operaciones varias por miles de S/4,454 (en el 2016, la utilidad neta por miles de S/8,375).

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco tiene saldos de operaciones contingentes en moneda extranjera por miles de US\$144,106, equivalente a miles de S/467,048 (miles de US\$190,627 equivalente a miles de S/639,745 al 31 de diciembre de 2016).

5 DISPONIBLE

Comprende lo siguiente:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Caja	34,414	28,293
Banco Central de Reserva del Perú	623,823	747,172
Bancos del sistema financiero del país	14,877	11,558
Bancos del sistema financiero del exterior	12,670	10,506
Canje	<u>5,773</u>	<u>1,702</u>
	<u><u>691,557</u></u>	<u><u>799,231</u></u>

Al 31 de diciembre de 2017, los fondos disponibles mantenidos en caja y en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) incluyen aproximadamente miles de S/56,751 y US\$151,295 mil equivalente a miles de S/490,348 (miles de S/85,771 y US\$189,028 mil equivalente a miles de S/634,378 al 31 de diciembre de 2016) de fondos que representan el encaje legal, que el Banco debe mantener por los depósitos captados de terceros, según los límites requeridos por las regulaciones vigentes que aplican. Estos fondos se mantienen depositados en el BCRP y en las bóvedas del propio Banco.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por el exceso a la parte exigible del encaje mínimo legal en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2017, el exceso del encaje mínimo legal en moneda extranjera devenga intereses a una tasa efectiva anual de 0.3729% (0.1789% al 31 de diciembre de 2016). El exceso en moneda extranjera durante el 2017 ascienden a miles de US\$130,847 (miles de US\$159,084 durante el año 2016).

Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente a saldos en soles y en dólares estadounidenses, así como otras monedas por importes menores; son de libre disponibilidad, y generan intereses a tasas de mercado.

Durante el año 2017 y 2016, el ingreso por intereses de los fondos disponibles asciende a miles de S/1,504 y miles de S/913 respectivamente, y se incluye en el rubro ingresos por intereses del estado de resultados (nota 17).

6 INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y A VENCIMIENTO

Comprende lo siguiente:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Inversiones disponibles para la venta		
Certificados de depósitos del BCRP (a)	802,477	452,845
Certificados de depósitos negociales (a)	19,672	-
Otras sociedades (a)	547	1,058
Inversiones a vencimiento		
Bonos soberanos – República del Perú (b)	<u>99,874</u>	<u>-</u>
Total de inversiones disponibles para la venta Y a vencimiento	<u><u>922,570</u></u>	<u><u>453,903</u></u>

- (a) Los certificados de depósitos emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) son títulos libremente negociables emitidos en moneda nacional, adjudicados mediante subastas públicas del BCRP y negociados en el mercado secundario peruano. Al 31 de diciembre de 2017, estos certificados devengan intereses en base a la tasa de referencia del BCRP, la cual fluctuó entre 3.10% y 5.15% anual (entre 3.65 % y 5.26% anual al 31 de diciembre de 2016) y tienen vencimientos entre enero 2018 y junio 2019 (entre enero 2017 y junio 2018 al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017, el rendimiento devengado de estas inversiones ascendió a miles de S/28,460 para inversiones a disponibles para la venta (miles de S/11,341 en 2016). Ver nota 17.

Los certificados de depósitos negociables, corresponde a los títulos emitido por Financiera Oh. Al 31 de diciembre de 2017, la fluctuación de intereses fluctua entre 6.25% y 6.67% anual y con vencimiento entre marzo y mayo de 2018.

Al 31 de diciembre las inversiones presentan los siguientes vencimientos:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Hasta 3 meses	228,863	67,099
De 3 meses a 1 año	406,077	199,029
Más de un año	<u>187,756</u>	<u>187,775</u>
	<u><u>822,696</u></u>	<u><u>453,903</u></u>

Los bonos soberanos corresponden a los bonos emitidos en soles por la Republica del Perú. Al 31 de diciembre de 2017, el valor estimado de las inversiones a vencimiento asciende a S/99.8 millones, con vencimiento entre agosto 2020 y agosto 2024 devengando interés a una tasa efectiva anual entre 3.6 y 4.5 por ciento anual.

7 CARTERA DE CREDITOS, NETO

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Créditos directos		
Créditos vigentes	3,773,525	3,610,033
Créditos refinanciados	29,066	24,868
Créditos vencidos	38,225	43,465
Créditos en cobranza judicial	<u>59,027</u>	<u>33,929</u>
	<u>3,899,843</u>	<u>3,712,295</u>
Rendimientos devengados de créditos vigentes	27,084	26,062
Intereses y comisiones no devengadas	(3,906)	(2,093)
Provisión para incobrabilidad de créditos	(156,912)	(132,538)
	<u>(133,734)</u>	<u>(108,569)</u>
Total créditos directos, neto	<u>3,766,109</u>	<u>3,603,726</u>
Créditos indirectos (nota 16)	<u>1,190,682</u>	<u>1,425,308</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el 60% de la cartera de créditos directos e indirectos se concentró aproximadamente en 947 y 785 clientes, respectivamente.

La cartera de créditos (directos e indirectos) está básicamente respaldada con garantías recibidas de los clientes, las cuales están conformadas principalmente por hipotecas, prendas industriales y mercantiles, fianza de terceros y valores. El valor de las hipotecas y prendas se determina sobre la base del valor neto de realización en el mercado, menos gastos de ventas, de acuerdo con las normas de la SBS.

Las tasas anuales de interés están reguladas por el mercado, pudiendo ser fijadas libremente por el Banco. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

<u>Tasas %</u>	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>
Convenios	12.68	-	13.01	-
Mediano plazo	10.35	7.22	10.17	7.68
Descuentos	11.24	10.92	12.57	9.98
Préstamos	7.68 - 15.57	5.34 - 10.74	8.95-17.55	5.25-11.67
Tarjetas de crédito	27.69	46.35	36.13	47.87
Comercio exterior	7.26	5.12	8.70	5.56
Arrendamiento financiero	8.43	6.76	8.90	7.11
Créditos hipotecarios	8.76	7.65	8.83	7.74

Al 31 de diciembre, de acuerdo a las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

	Dic-2017 (*)				Dic-2016 (*)			
	N° de deudores	Directos S/000	Indirectos S/000	Total S/000	N° de deudores	Directos S/000	Indirectos S/000	Total S/000
Normal	47,566	3,535,529	1,164,370	4,699,899	51,183	3,422,461	1,391,976	4,814,437
Con problema								
Potencial	977	81,835	5,196	87,031	1,006	112,504	19,814	132,318
Deficiente	902	60,425	5,879	66,304	1,022	60,677	3,295	63,972
Dudoso	2,598	152,244	13,449	165,693	2,560	72,868	7,764	80,632
Pérdida	462	69,810	1,788	71,598	432	43,785	2,459	46,244
	<u>52,595</u>	<u>3,899,843</u>	<u>1,190,682</u>	<u>5,090,525</u>	<u>56,203</u>	<u>3,712,295</u>	<u>1,425,308</u>	<u>5,193,806</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 los créditos indirectos incluyen las líneas de crédito no utilizadas. Al 31 de diciembre, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores económicos:

	2017		2016	
	S/000	%	S/000	%
Hipotecarios	1,195,797	30.66	1,159,815	31.24
Consumo	913,390	23.42	902,423	24.31
Comercio	399,795	10.25	324,722	8.75
Negocios de bienes raíces y servicios de arrendamiento	256,232	6.57	268,121	7.22
Construcción	202,487	5.19	234,167	6.31
Manufactura	200,983	5.15	187,542	5.05
Intermediación financiera	219,087	5.62	204,915	5.52
Transporte	194,198	4.98	138,572	3.73
Agricultura y ganadería	141,089	3.62	88,824	2.39
Pesquería	24,337	0.62	28,482	0.77
Hotelería y restaurantes	4,326	0.11	2,013	0.05
Minería	2,861	0.07	33,452	0.90
Otros	145,261	3.72	139,247	3.75
	<u>3,899,843</u>	<u>100.00</u>	<u>3,712,295</u>	<u>100.00</u>

Los créditos directos tenían los siguientes vencimientos contractuales al 31 de diciembre:

	2017			2016		
	Moneda nacional S/000	Moneda extranjera S/000	Total S/000	Moneda nacional S/000	Moneda extranjera S/000	Total S/000
Hasta 1 mes	163,179	139,202	302,381	218,065	156,617	374,683
De 1 a 3 meses	248,469	256,510	504,979	190,190	247,659	437,849
De 3 a 6 meses	219,683	129,805	349,488	183,597	140,543	324,140
De 6 a 12 meses	228,578	38,786	267,363	227,544	67,767	295,311
Más de 12 meses	2,001,087	377,292	2,378,380	1,902,447	300,471	2,202,918
Vencidos y en cobranza judicial	56,430	40,823	97,253	39,377	38,018	77,394
	<u>2,917,426</u>	<u>982,417</u>	<u>3,899,843</u>	<u>2,761,220</u>	<u>951,075</u>	<u>3,712,295</u>

Al 31 de diciembre, la provisión para incobrabilidad de créditos directos e indirectos incluye lo siguiente:

	<u>2017</u> <u>S/000</u>	<u>2016</u> <u>S/000</u>
Créditos directos		
Provisión específica	126,897	85,657
Provisión genérica (incluye procíclica)	<u>30,015</u>	<u>46,881</u>
	<u>156,912</u>	<u>132,538</u>
Créditos indirectos (nota 13)		
Provisión específica	3,098	2,432
Provisión genérica (incluye procíclica)	<u>4,523</u>	<u>7,509</u>
	<u>7,620</u>	<u>9,941</u>
	<u>164,533</u>	<u>142,479</u>

El movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos directos e indirectos es como sigue:

	<u>Específica</u> <u>S/000</u>	<u>Genérica</u> <u>S/000</u>	<u>Total</u> <u>S/000</u>
SalDOS al 1 de enero de 2016	<u>86,549</u>	<u>54,817</u>	<u>141,366</u>
Adiciones (deducciones) debitadas (abonadas) a resultados			
Créditos directos, neto	124,958	20,330	145,288
Créditos indirectos, neto	2,419	7,676	10,095
Recupero de provisiones	(57,099)	(29,309)	(86,408)
Castigos	(67,579)	-	(67,579)
Diferencia en cambio	<u>(1,143)</u>	<u>860</u>	<u>(283)</u>
SalDOS al 31 de diciembre de 2016	<u>88,105</u>	<u>54,374</u>	<u>142,479</u>
Adiciones (deducciones) debitadas (abonadas) a resultados			
Créditos directos, neto	163,331	20,927	184,258
Créditos indirectos, neto	5,395	11,605	17,000
Aplicación de provisión genérica	19,255	(19,255)	-
Recupero de provisiones	(85,600)	(32,341)	(117,941)
Castigos	(58,560)	-	(58,560)
Diferencia en cambio	<u>(1,931)</u>	<u>(772)</u>	<u>(2,703)</u>
SalDOS al 31 de diciembre de 2017	<u>129,995</u>	<u>34,538</u>	<u>164,533</u>

El Banco registra las provisiones regulatorias para su cartera de créditos de acuerdo con la política descrita en la nota 3(d). En adición, el Banco registra provisiones voluntarias para incobrabilidad de créditos que se incluyen en la provisión genérica para colocaciones.

La provisión procíclica acumulada al 31 de diciembre de 2017 no registra saldo y al 2016 ascendió a miles de S/19,392. Al 31 de diciembre de 2017, la regla para la constitución de provisiones procíclicas continua desactivada (nota 3(d)).

En el año 2017, el Banco adquirió una cartera de créditos hipotecarios de Edpyme Mi Casita S.A. denominado MiHogar del Fondo MiVivienda S.A., la cartera adquirida se encontró conformada por setecientos ochenta y tres (783) créditos hipotecarios con un saldo de capital ascendente a miles de S/57,685.

En el año 2016, el Banco adquirió una cartera de créditos hipotecarios de Edpyme Mi Casita S.A. denominado MiHogar del Fondo MiVivienda S.A., la cartera adquirida se encontró conformada por ciento treinta y cinco(135) créditos hipotecarios con un saldo de capital ascendente a miles de S/14,409.

La Gerencia analiza constantemente los efectos de la situación económica y su repercusión en el Banco; asimismo, constituye periódicamente provisiones para un eventual deterioro de su cartera.

En opinión de la Gerencia, la provisión para incobrabilidad de créditos registrada al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, está efectuada de acuerdo con las normas de la SBS, vigentes en esas fechas (nota 3(d)).

8 INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

Comprende lo siguiente:

	<u>Saldos al</u> <u>01.01.2017</u> S/000	<u>Adiciones</u> S/000	<u>Retiros/ Bajas</u> S/000	<u>Saldos a</u> <u>31.12.2017</u> S/000
2017				
Costo				
Instalaciones	26,016	1,116	(2,089)	25,043
Mobiliario, enseres y equipo de cómputo	24,523	964	(2,205)	23,282
Unidades de transporte	-	-	-	-
	<u>601</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>601</u>
	<u>51,140</u>	<u>2,080</u>	<u>(4,294)</u>	<u>48,926</u>
Depreciación acumulada				
Instalaciones	17,119	2,782	(1,874)	18,027
Mobiliario, enseres y equipo de cómputo	18,141	2,256	(2,037)	18,360
Unidades de transporte	357	77	-	434
	<u>35,617</u>	<u>77</u>	<u>-</u>	<u>36,821</u>
	<u>15,523</u>	<u>5,115</u>	<u>(3,911)</u>	<u>12,105</u>
	<u>51,140</u>	<u>2,080</u>	<u>(4,294)</u>	<u>48,926</u>
2016				
Costo				
Instalaciones	26,566	463	(1,013)	26,016
Mobiliario, enseres y equipo de cómputo	24,240	603	(336)	24,523
Unidades de transporte	-	-	-	-
	<u>596</u>	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>601</u>
	<u>51,402</u>	<u>1,071</u>	<u>(1,349)</u>	<u>51,140</u>
Depreciación acumulada				
Instalaciones	15,436	2,684	(1,001)	17,119
Mobiliario, enseres y equipo de cómputo	16,054	2,423	(336)	18,141
Unidades de transporte	262	95	-	357
	<u>31,752</u>	<u>95</u>	<u>-</u>	<u>35,617</u>
	<u>19,650</u>	<u>5,202</u>	<u>(1,337)</u>	<u>15,523</u>

9 IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO, NETO

	Saldos al 31.12.15		(Débito) crédito en resultados		Saldos al 31.12.16		Débito) crédito en resultados		Saldos al 31.12.17	
	S/000		S/000		S/000		S/000		S/000	
Diferencias temporales activas (pasivas)										
Depreciación de instalaciones	2,773		166	189	3,128		222	-	3,350	
Otros activos	616		1,066	-	1,682		1,041	-	2,723	
Provisiones del personal	1,132		80	-	1,212		55	-	1,267	
Pérdida tributaria arrastrable	33,354		(9,800)	-	23,554		(1,665)	-	21,889	
Provisiones genéricas	16,262		1,185	-	17,447		(5,737)	-	11,710	
	<u>54,137</u>		<u>(7,303)</u>	<u>189</u>	<u>47,023</u>		<u>(6,084)</u>		<u>40,939</u>	

10 OTROS ACTIVOS, NETO

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Instrumentos financieros		
Operaciones en trámite por liquidar	275	92
Cuentas por cobrar por instrumentos financieros derivados	<u>151</u>	<u>-</u>
	<u>426</u>	<u>92</u>
Instrumentos no financieros		
Crédito fiscal del impuesto general a las ventas - IGV (a)	23,829	25,210
Crédito fiscal de impuesto a la renta	16,836	12,169
Intangibles, neto de amortización (b)	18,573	20,735
Alquileres pagados por anticipado	181	81
Otras cargas diferidas	<u>844</u>	<u>1,100</u>
	<u>60,263</u>	<u>59,295</u>
	<u>60,689</u>	<u>59,387</u>

- (a) El crédito fiscal al 31 de diciembre de 2017 incluye principalmente: (i) el IGV de la adquisición de activos que han sido cedidos en arrendamiento financiero por aproximadamente miles de S/9,703 (miles de S/11,944 al 31 diciembre de 2016); y (ii) por el monto del crédito fiscal de miles de S/14,127 determinado luego de aplicar el coeficiente para la prorrata sobre las compras provenientes de operaciones mixtas (miles de S/13,266 al 31 de diciembre de 2016). Este IGV será recuperado con el impuesto que resulte de la facturación de las cuotas de arrendamiento financiero.
- (b) El saldo al 31 de diciembre de 2017 corresponde principalmente al nuevo sistema (core bancario) activado desde febrero 2015.

11 OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

Los depósitos y otras obligaciones en dólares estadounidenses representan el 30% y 37% del monto total al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente. La suma adeudada por depósitos incluye cuentas en garantía por miles de S/70,068 y miles de US\$14,827 al 31 de diciembre de 2017 (miles de S/60,590 y miles de US\$14,252 al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el total de las obligaciones y depósitos por miles de S/548,856 y miles de S/478,325, respectivamente, están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos (FSD), de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

De acuerdo al artículo N° 4 de la Resolución SBS N° 0657-99, las imposiciones respaldadas por el FSD son las siguientes:

- Los depósitos nominativos, bajo cualquier modalidad, de personas naturales y personas jurídicas privadas sin fines de lucro;
- Los intereses devengados por los depósitos referidos en el literal precedente, a partir de sus respectivas fechas de constitución o de su última renovación; y
- Los depósitos a la vista de las demás personas jurídicas.

El monto máximo cubierto por persona al 31 de diciembre de 2017 ascendió a S/ 97,529 (S/97,644 al 31 de diciembre de 2016).

El Banco establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y demanda, y dependiendo del tipo de depósito. Las tasas vigentes al 31 de diciembre fluctuaron de la siguiente forma para los principales productos (tasa efectiva anual):

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>S/</u>	<u>US\$</u>	<u>S/</u>	<u>US\$</u>
Tasas (%)				
Depósitos a plazo	2.15 - 5.50	0.25 - 1.00	2.15-5.50	0.25-1.00
Depósitos de ahorro	0.25 - 4.25	0.20 - 1.50	0.25-4.50	0.20-0.80
Depósito CTS	4.25 - 5.50	1.80 - 2.50	4.25-5.50	1.80-2.50

Al 31 de diciembre los depósitos a plazo de las obligaciones con el público tienen el siguiente cronograma de vencimientos:

	<u>2017</u>			<u>2016</u>		
	<u>Moneda nacional S/000</u>	<u>Moneda extranjera S/000</u>	<u>Total S/000</u>	<u>Moneda nacional S/000</u>	<u>Moneda extranjera S/000</u>	<u>Total S/000</u>
Hasta 1 mes	550,999	277,878	828,877	418,448	145,631	564,079
De 1 a 3 meses	758,321	142,668	900,989	495,417	296,911	792,328
De 3 a 6 meses	323,040	150,294	473,334	579,127	121,465	700,592
De 6 a 12 meses	351,133	188,531	539,664	302,266	157,101	459,367
Más de 12 meses	<u>115,962</u>	<u>51,926</u>	<u>167,888</u>	<u>139,076</u>	<u>117,732</u>	<u>256,808</u>
	<u>2,099,455</u>	<u>811,297</u>	<u>2,910,752</u>	<u>1,934,334</u>	<u>838,840</u>	<u>2,773,174</u>
Intereses	<u>24,923</u>	<u>6,042</u>	<u>30,965</u>	<u>34,551</u>	<u>5,122</u>	<u>39,673</u>
	<u>2,124,378</u>	<u>817,339</u>	<u>2,941,717</u>	<u>1,968,885</u>	<u>843,962</u>	<u>2,812,847</u>

Los depósitos a la vista, de ahorros y CTS no tienen vencimiento contractual.

12 ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Comprende lo siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Operaciones de reporte con BCRP (a)	34,978	-
Entidades financieras del exterior (b)	121,164	83,900
Entidades financieras del país (c)	290,583	178,321
Valores, títulos y obligaciones en circulación (d)	<u>48,634</u>	<u>110,360</u>
	<u>495,359</u>	<u>372,581</u>
Intereses por pagar	<u>4,150</u>	<u>3,193</u>
	<u>499,509</u>	<u>375,774</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2017 el Banco suscribió un contrato marco de reporte de valores con el BCRP por un importe de venta inicial de S/34,977,779 y de recompra S/35,000,000 a una tasa de interés efectiva anual de 3.32% con un plazo de 7 días.

(b) Al 31 de diciembre de 2017 las deudas con entidades financieras del exterior incluyen principalmente al Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex), Banco de la Producción S.A. y Citibank N.A. New York, con un saldo de miles de US\$10,000, US\$9,500 y US\$6,000, respectivamente. (GNB Sudameris con un saldo de miles de US\$25,048 al 31 de diciembre de 2016).

(c) Corresponde a los adeudos obtenidos para el otorgamiento de créditos hipotecarios Mi Vivienda, otorgado por Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) con un saldo de capital por miles de S/194,583 al 31 de diciembre de 2017 (miles de S/119,821 al 31 de diciembre de 2016).

- (d) Corresponde a la Primera Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados Serie A, por un monto de miles de USD 15,006 colocado el 27 de octubre de 2016 con una tasa de 5.4375% a un plazo de 10 años.

Al 31 de diciembre, los adeudados a bancos y otras instituciones financieras del país y exterior tienen el siguiente cronograma de vencimientos:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Hasta 1 mes	101,712	8,500
De 1 a 3 meses	42,839	10,000
De 3 a 6 meses	75,181	133,560
De 6 a 12 meses	-	-
Más de 12 meses	<u>275,627</u>	<u>220,521</u>
	<u>495,359</u>	<u>372,581</u>

13 CUENTAS POR PAGAR, PROVISIONES Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Cuentas por pagar		
Cuentas por pagar proveedores	6,844	2,992
Dividendos, vacaciones, participaciones y remuneraciones por pagar	4,720	7,779
Diversas	<u>6,599</u>	<u>6,962</u>
	<u>18,163</u>	<u>17,733</u>
Provisiones		
Provisión genérica (nota 7)	4,523	7,509
Provisión para créditos contingentes (nota 7)	3,097	2,432
Otras provisiones	280	291
Otros pasivos:		
Operaciones en trámite (a)	37,523	22,956
Otros	<u>4,540</u>	<u>5,022</u>
	<u>49,964</u>	<u>38,210</u>
Total provisiones y otros pasivos	<u>68,127</u>	<u>55,943</u>

- (a) De acuerdo con la operatividad del Banco, las operaciones en trámite son transacciones efectuadas en los últimos días del mes, que son reclasificadas a sus cuentas definitivas en el mes siguiente. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 31 de diciembre de 2017, se incluye miles de S/29,882 correspondiente a operaciones por liquidar de créditos (miles de S/21,011 al 31 de diciembre de 2016).

14 PATRIMONIO

a) General -

El patrimonio efectivo se determina de acuerdo a lo establecido por la Ley General y se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales aplicables a todas las entidades financieras en el Perú. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el patrimonio efectivo del Banco ha sido determinado según las normas legales vigentes.

A continuación se presenta la composición del patrimonio efectivo al 31 de diciembre:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Patrimonio efectivo de nivel 1		
Capital social pagado	517,045	517,045
Reserva Legal	13,710	8,708
Reserva Facultativa	75,012	65,010
Reserva legal especial	4,095	5,001
Total patrimonio efectivo de nivel 1	<u>609,862</u>	<u>595,764</u>
Patrimonio efectivo de nivel 2		
Más		
Reserva Facultativa	35,008	-
Deuda subordinada	-	20,136
Bono Subordinado Redimible	48,635	50,360
Provisión genérica requerida para créditos directos	29,867	46,464
Provisión genérica requerida para créditos indirectos	4,523	7,350
Total patrimonio efectivo de nivel 2	<u>118,033</u>	<u>124,310</u>
Total patrimonio efectivo calculado	<u>727,895</u>	<u>720,074</u>

Al 31 de diciembre de 2017, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio determinados por el Banco según la legislación aplicable a instituciones financieras ascienden a miles de S/ 4,804,988 (miles de S/4,591,083 al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Ley General establece como límite global que el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgo totales que correspondan a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10 y los activos y contingentes ponderados por riesgo de créditos. Al 31 de diciembre de 2017, el patrimonio efectivo del Banco representa el 13.82% de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (14.31% al 31 de diciembre de 2016).

Asimismo, mediante Resolución SBS N° 2115-2009 se aprobó el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el Banco aplica el método del indicador básico para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional.

Finalmente, mediante Resolución SBS N° 8425-2011 y modificatorias, la SBS aprobó la metodología del cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo adicional, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario, y v) otros riesgos. Al 31 de diciembre de 2017 el patrimonio efectivo adicional ascendió a miles de S/123,514 (miles de S/119,385 al 31 de diciembre de 2016).

A continuación detallamos el superávit global de patrimonio efectivo:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo		
Por riesgos de crédito, mercado y operacional	526,711	503,170
Patrimonio efectivo adicional	<u>123,521</u>	<u>119,385</u>
Total de requerimiento mínimo	650,232	622,555
Total patrimonio efectivo calculado	<u>727,895</u>	<u>720,074</u>
Superávit global de patrimonio efectivo	<u>77,663</u>	<u>97,519</u>

b) Capital social -

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2017 está representado por 517,045,160 acciones comunes, (517,045,160 acciones comunes al 31 de diciembre de 2016), de un valor nominal de S/1.00 cada una.

La participación accionaria en el capital social del Banco al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje %</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje %</u>
Porcentaje de participación en el capital				
De 0.01 hasta 1	1	0.000001	1	0.000001
De 1.01 al 100	<u>1</u>	<u>99.999999</u>	<u>1</u>	<u>99.999999</u>
	<u>2</u>	<u>100.00</u>	<u>2</u>	<u>100.00</u>

De conformidad con la Ley General se requiere que el capital social alcance la suma mínima de miles de S/26,746, según lo publicado por la SBS mediante Circular SBS N° G-192-2017 de fecha 5 de abril de 2017; (miles de S/26,476, según lo publicado por la SBS en octubre de 2016), el cual es de valor constante y debe ser actualizado anualmente al cierre de cada ejercicio en función de índice de precios al por mayor (IPM), publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

c) Reserva -

De acuerdo con la Ley General se requiere que el Banco cuente con una reserva legal no menor al equivalente del 35 por ciento de su capital. La reserva debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10 por ciento de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades. Por otra parte, de acuerdo con la Ley General el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

En Junta Obligatoria General de accionistas del 16 de febrero de 2017, se acordó constituir una reserva legal de acuerdo a lo establecido en las normas vigentes, por un importe de miles de S/5,002 alcanzando el importe de miles de S/13,710; y la constitución de reserva facultativa por un importe de miles de S/10,002. La Junta de Accionistas acordó que a efectos de que esta reserva facultativa compute para patrimonio efectivo Nivel 1, solo podrá ser reducida previa autorización de la SBS. Así mismo se acordó la constitución de una reserva facultativa adicional por un importe de S/35,008 acordando que esta reserva computará para patrimonio efectivo nivel 2.

d) Otros resultados integrales -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, incluye principalmente los resultados no realizados sobre las inversiones disponibles para la venta y la participación en otro resultado integral de subsidiarias y asociadas, neto de su correspondiente efecto tributario por impuesto a la renta diferido.

15 CONTINGENCIAS

El Banco tiene pendiente diversas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla y que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, no resultarán en pasivos ni pasivos contingentes adicionales a los ya registrados por el Banco; por lo que la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión adicional a las registradas contablemente por miles de S/229 (miles de S/121 al 31 de diciembre de 2016, incluida en el rubro otras provisiones) (nota 13).

16 RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

Comprende lo siguiente:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Operaciones contingentes (nota 7)		
Avales y cartas fianza	1,024,353	1,198,451
Cartas de crédito	34,880	52,192
Aceptación bancaria	<u>12,184</u>	<u>8,726</u>
	1,071,417	1,259,369
Líneas de créditos no utilizadas	<u>119,265</u>	<u>165,939</u>
	<u>1,190,682</u>	<u>1,425,308</u>

En el curso normal de sus negocios, el Banco realiza operaciones con riesgo fuera del estado de situación financiera (contingentes). Estas operaciones exponen al Banco a riesgos de crédito adicionales, en adición a los montos presentados en el estado de situación financiera.

El riesgo crediticio en las operaciones contingentes incluidas en las cuentas de orden, está relacionado con la probabilidad que uno de los participantes del respectivo contrato, no honre los términos establecidos en el mismo. Los correspondientes contratos consideran los montos que el Banco asumiría por pérdidas crediticias en las operaciones contingentes. El Banco utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos, tanto para los créditos directos como para los créditos contingentes. En opinión de la Gerencia del Banco, las transacciones contingentes no representan un riesgo crediticio excepcional.

Los montos totales de créditos contingentes no representan necesariamente desembolsos futuros de efectivo para el Banco ya que se espera que una porción de estos créditos contingentes expire sin haber sido utilizados. Asimismo créditos documentarios, como avales y cartas fianzas son compromisos contingentes otorgados por el Banco para garantizar el cumplimiento de un cliente frente a un tercero.

Cuando a criterio de la Gerencia existe un grado razonable de probabilidad que una operación contingente pudiera originar una pérdida para el Banco, dicha obligación es incluida en la determinación de la provisión para créditos, de manera similar como si se tratase de créditos directos.

17 INGRESOS POR INTERESES

Comprende lo siguiente:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Cartera de créditos directos	356,573	366,816
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	828
Inversiones disponible para la Venta	28,460	11,341
Inversiones a Vencimiento	1,651	-
Disponible y depósito en bancos	1,504	913
Fondos interbancarios	378	521
Otros ingresos financieros	<u>316</u>	<u>361</u>
	<u>388,882</u>	<u>380,780</u>

18 GASTOS POR INTERESES

Comprende lo siguiente:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Obligaciones con el público	128,065	129,683
Adeudos y obligaciones financieras	23,505	21,207
Fondos interbancarios	1,603	1,202
Depósitos de entidades del sistema financiero	<u>12,739</u>	<u>2,213</u>
	<u>165,912</u>	<u>154,305</u>

19 INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Comprende lo siguiente:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Ingresos por créditos indirectos	18,995	19,074
Ingresos diversos por comisiones	6,398	6,072
Ingresos por servicios de seguros	<u>10,288</u>	<u>8,773</u>
	<u>35,681</u>	<u>33,919</u>

20 GASTOS DE ADMINISTRACION

Comprende lo siguiente:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Gastos de personal y directorio	68,392	75,557
Gastos por servicios recibidos de terceros	49,306	50,350
Impuestos y contribuciones	<u>3,395</u>	<u>3,378</u>
	<u>121,093</u>	<u>129,285</u>

Los gastos por servicios recibidos por terceros incluyen principalmente conceptos de alquileres de las oficinas y agencias, publicidad, gastos de procesamiento y otros servicios.

21 ASPECTOS TRIBUTARIOS

- a) Los periodos correspondientes al cierre del 31 de diciembre de 2013 hasta el 31 de diciembre del 2017 inclusive, se encuentran sujetos a fiscalización por las autoridades tributarias. Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados de los ejercicios en que las mismas queden finalmente determinadas. En opinión de la Gerencia del Banco, como resultado de dicha revisión, no surgirán pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

En 2017 y 2016, el gasto por impuesto a la renta reconocido en resultados del periodo fue como sigue:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Impuesto a las ganancias corriente		
Año corriente	3,187	8,642
Ajuste de año anterior	221	1,397
Impuesto a las ganancias diferido	<u>6,084</u>	<u>7,114</u>
Total gasto por impuesto a las ganancias	<u>9,492</u>	<u>17,153</u>

- b) Se consideran inafectos los intereses y ganancias de capital en aplicación de lo dispuesto por el inciso h) del artículo 18° de la Ley del Impuesto a la Renta provenientes de bonos emitidos por la República del Perú (i) en el marco del Decreto Supremo N° 007-2002-EF, (ii) bajo el programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002; así como los intereses y ganancias de capital provenientes de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito.
- c) Para los efectos del impuesto a las ganancias, el valor de mercado de las transacciones entre partes vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que cumpliéndose ciertas condiciones, las empresas están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con empresas vinculadas. Asimismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

Al respecto, la Gerencia del Banco, considera que para propósitos de lo anterior se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas vinculadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2017.

- d) La distribución total o parcial de dividendos u otras formas de distribución de utilidades se encuentra gravada con el impuesto a la renta con una retención del 5%. No está comprendida la distribución de utilidades que se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.
- e) A partir del año 2005, se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es del 0.4% para el 2017 y 2016 aplicable al monto de los activos que exceda de miles de S/1,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las ganancias de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

El Banco ha calculado el Impuesto Temporal a los Activos Netos para el año 2017 por miles S/ 17,053 (miles de S/16,512 en el año 2016). Se podrá solicitar la devolución del impuesto sólo en el caso que se sustente haber incurrido en pérdidas tributarias o se haya determinado un menor pago del Impuesto a la Renta sobre la base de las normas del régimen general.

- f) El Banco firmó un Convenio de Estabilidad Jurídica con el Estado Peruano, el cual inició su vigencia el 29 de abril de 2011 y tiene una vigencia de diez (10) años. En este convenio el Estado Peruano se obliga a garantizar la Estabilidad Jurídica del Banco en los siguientes términos:
- Estabilidad en el régimen tributario referido al impuesto a la renta, conforme a lo prescrito en el artículo 40° del Decreto Legislativo N° 757, que implica que el Impuesto a la Renta que le corresponde abonar al Banco no será modificado mientras se encuentre en vigencia el Convenio en referencia.
 - Estabilidad en los Regímenes de contratación de trabajadores al amparo de lo dispuesto en el inciso a) del artículo 12° del Decreto Legislativo N° 662.

De conformidad con el D. Legislativo 774, Art. 50, las personas jurídicas domiciliadas pueden compensar la pérdida neta de fuente peruana que se registren en un ejercicio gravable, adoptando alguno de los siguientes sistemas: (a) compensar la pérdida neta imputándola, año a año hasta agotar su importe, a las rentas netas que obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores computados a partir del ejercicio siguiente al de su generación, ó (b) compensar la pérdida neta imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores. El Banco ha determinado que las pérdidas se compensarán bajo el sistema (b). Al 31 de diciembre de 2017 la pérdida tributaria arrastrable asciende a miles de S/71,247 y se ha registrado un impuesto a la renta diferido activo por miles de S/21,889 (nota 9).

g) El 10 de diciembre de 2016 se promulga el Decreto Legislativo N° 1261 que establece que el impuesto a cargo de los perceptores de rentas de tercera categoría domiciliados en el país se determinará aplicando la tasa de veintinueve coma cincuenta por ciento (29.50%) sobre su renta neta. Esta modificación legislativa le será aplicable al Banco a partir del año 2021, fecha en que expira su convenio de Estabilidad Jurídica.

h) La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria es de:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	S/000	%	S/000	%
Utilidad antes de Impuesto	50,444	100	67,165	100.00
Impuesto a las ganancias corriente (teórico)	(15,133)	(30.00)	(20,150)	(30.00)
Efecto NIC 12		0.295	189	0.28
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones	<u>5,641</u>	<u>11,18</u>	<u>2,808</u>	<u>4.18</u>
Impuesto a las ganancias corriente y diferido registrado según tasa efectiva	(9,492)	(18.82)	(17,153)	(25.54)

22 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 677, la participación de los trabajadores en las utilidades de un Banco es del 5% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a la renta.

En el año 2017, el Banco ha determinado una participación legal de los trabajadores por miles de S/365 (miles de S/1,732 en el año 2016) y se presenta dentro del rubro gastos de administración en el estado de resultados.

23 TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los estados financieros del Banco incluyen las transacciones con partes vinculadas, las cuales, tal como lo establece la NIC 24 comprenden a la entidad controladora, directores y ejecutivos clave del Banco. Todas las transacciones con partes vinculadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado disponibles para terceros no vinculados.

A continuación se detallan los saldos del estado de situación financiera que mantiene el Banco con las partes vinculadas al 31 de diciembre:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	S/000	S/000
Activo		
Cartera de créditos, neta	<u>698</u>	<u>1,469</u>
Total activo	<u>698</u>	<u>1,469</u>

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Pasivo		
Adeudos y Obligaciones financieras (*)	-	84,060
Provisiones y otros pasivos	<u>139</u>	<u>192</u>
Total pasivo	<u><u>139</u></u>	<u><u>84,252</u></u>
Cuentas fuera de balance		
Cuentas contingentes	288	315

(*) En abril y mayo de 2017 se cancelaron la deudas subordinadas con el Banco GNB Sudameris por un importe nominal que asciende a USD15,000,000 y USD10,000,000, respectivamente.

A continuación se detallan los efectos de las transacciones con las partes vinculadas en el estado de resultados del Banco por el año terminado el 31 de diciembre:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Gastos por intereses	1,095	4,011
Gastos de administración	1,953	2,715

El Banco otorga préstamos a su personal de acuerdo a las diferentes modalidades de crédito y a los plazos que mantiene hacia terceros y se presentan en el rubro de Cartera de créditos neto del estado de situación financiera. Las tasas de interés aplicadas generalmente están por debajo de las tasas de interés existentes en el mercado.

La remuneración del personal clave y directores del Banco por los años terminados el 31 de diciembre, considerando todos los pagos que reciben, fue la siguiente:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Remuneración al personal clave	8,822	9,516
Dietas al directorio	111	105

Al 31 de diciembre 2017 no existe saldo por pagar al personal clave, al 31 de diciembre de 2016 el saldo pendiente por pagar asciende a S/999.

En general, las transacciones entre el Banco y las partes vinculadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y no se efectuaron en condiciones más favorables a las que se hubieran otorgado a terceros.

24 UTILIDAD POR ACCION

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la ganancia y pérdida por acción básica y diluida:

	<u>Acciones en circulación</u>	<u>Acciones base para el promedio</u>	<u>Días de vigencia hasta el cierre de año</u>	<u>Promedio ponderado de acciones comunes</u>
Saldo al 1 de enero de 2016	467,920,160	-	365	467,920,160
Aporte de capital (Abril 2016)	<u>49,125,000</u>	49,125,000	245	<u>32,974,315</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>517,045,160</u>	-	-	<u>500,894,475</u>
Saldo al 1 de enero de 2017	<u>517,045,160</u>	-	365	<u>517,045,160</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>517,045,160</u>	-	-	<u>517,045,160</u>

El cálculo de la ganancia y pérdida por acción básica y diluida al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta a continuación:

Año	Utilidad (S/) (numerador) S/000	Promedio ponderado por acción (denominador) S/000	Utilidad por acción
2017	40,952	517,045	0.079
2016	50,012	500,894	0.099

25 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

La Gerencia del Banco sobre la base a su experiencia, habilidad, normas regulatorias controla los riesgos de mercado, de liquidez, tasa de interés, moneda y riesgo crediticio.

La vicepresidencia de riesgos reporta directamente a la Gerencia General y es independiente a las líneas de negocio. Dentro de sus funciones están las de gestionar el riesgo de créditos, mercado, liquidez y operacional, teniendo personal capacitado y experimentado para tales fines.

a) Riesgo de crédito -

Para administrar y controlar el Riesgo de Crédito, el Banco da un seguimiento continuo al comportamiento del portafolio de crédito, desarrolla, implementa y monitorea herramientas de evaluación de riesgos y cumple con las políticas y estándares del Grupo y de la Superintendencia de Banca, Seguro y AFP; todo ello con el objetivo de contar con una visión clara de la calidad del portafolio y tomar medidas que reduzcan las pérdidas potenciales derivadas del incumplimiento de los clientes.

El Banco cuenta con una Política de Créditos, aprobada por el Directorio y actualizada por lo menos anualmente, que define diversos niveles de cobertura y mitigación de riesgos (por ejemplo, a través de garantías, estructuración de créditos, control sobre el medio de pago, etc.). Este documento también comprende diversos límites sectoriales, los que sumados a los límites por grupo económico, evitan concentraciones de riesgo excesivas.

Regularmente el Banco evalúa su exposición a éstos riesgos (individual, grupos económicos, sectoriales, etc.); tomando, de ser necesario, las acciones correctivas que correspondan, e informando al Comité de Riesgos y Directorio.

El Riesgo crediticio es controlado periódicamente por la Gerencia con revisiones y análisis formales de las transacciones individuales, para lo cual realiza una evaluación del deudor, análisis financiero, aspectos como límites de concentración crediticia, eventuales pérdidas del portafolio, garantías y el requerimiento de capital de trabajo, de acuerdo con los riesgos del mercado donde opera.

i) Información cuantitativa sobre la exposición del riesgo específico a la fecha de los estados financieros.

	CPP S/000	Deficiente S/000	Dudoso S/000	Pérdida S/000	Total S/000
Provisiones Constituidas Dic-17					
Corporativos	-	-	-	-	-
Grandes empresas	434	3,454	969	9,298	14,155
Medianas empresas	778	985	30,162	32,193	64,118
Pequeñas empresas	43	61	637	688	1,429
Microempresas	-	-	-	-	-
Consumo revolvente	80	452	2,648	1,065	4,245
Consumo no revolvente	792	3,106	19,536	5,326	28,760
Hipotecario para Vivienda	660	2,238	6,416	7,828	17,142
Total	<u>2,787</u>	<u>10,296</u>	<u>60,368</u>	<u>56,398</u>	<u>129,849</u>

- ii) El máximo nivel de exposición al riesgo de crédito, sin deducir las garantías reales ni mejoras crediticias.

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Exposición Máxima al Riesgo de Crédito		
Activo		
Disponibles	691,557	799,231
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Cartera de créditos	3,766,109	3,603,726
Crédito fiscal IGV e impuesto a la renta	40,665	84,403
Cuentas por cobrar	5,795	3,740
Otros activos	<u>1,300</u>	<u>1,272</u>
Total	<u>4,505,426</u>	<u>4,492,372</u>

- iii) Garantías -

El Banco cuenta con una serie de políticas y prácticas para mitigar el riesgo crediticio. Una de las cuales es la utilización de garantías; sin embargo, los créditos no se otorgan por el monto o calidad de garantías sino por la capacidad de pago del deudor. Si bien, las garantías disminuyen el riesgo por pérdida para el Banco, éstas no deben estar vinculadas a la primera fuente de repago.

El valor de las garantías es establecido por medio de tasaciones actualizadas, las cuales se realizan periódicamente y consideran las variaciones del mercado. Dichas tasaciones son realizadas por peritos tasadores independientes calificados por el Banco, los mismos que deben cumplir con los estándares y buenas prácticas requeridas. Adicionalmente, cuando los precios son volátiles, se aplican márgenes para compensar esta fluctuación.

Todo Perito Valuador que realice valuaciones de los bienes o garantías para el Banco deberá ser previamente calificado por este, estar inscrito en el Registro de Peritos Valuadores (Repev), las valuaciones de las garantías se basa en el valor neto de realización, el que deberá reflejar apropiadamente su valor de venta en el mercado menos los gastos adicionales en que se incurre para tal fin.

El valor de gravamen para la constitución de prendas e hipotecas se basa en el valor comercial, el valor comercial y neto de realización se deberá registrar y actualizar en el sistema de garantías según los informes de valuación presentados. Ambos valores se utilizarán para obtener el valor de la garantía y para el cálculo de las provisiones respectivamente.

Las revaluaciones de garantías se realizarán para todos los clientes periódicamente de acuerdo a cada tipo de garantías. La administración de las garantías así como de las tasaciones, es manejada por una unidad independiente al área de Riesgos.

Los tipos de garantía incluyen hipotecas para viviendas, gravámenes sobre los activos del negocio; tales como inventarios.

De acuerdo al reglamento Resolución SBS N°11356-2008 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la exigencia de Provisiones", el Banco clasifica las garantías de acuerdo a como sigue:

- Garantías preferidas de rápida realización
- Garantías preferidas
- Garantías preferidas autoliquidables
- Sustitución de contra-parte crediticia
- Otras garantías no preferidas
- Garantías no preferidas - Avaes fianzas.

Descripción de los principales tipos de garantías -

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Garantías preferidas de muy rápida realización	14,071	11,400
Warrant commodities	14,071	11,400
Garantías preferidas	3,478,149	4,400,899
Leasing inmuebles	14,005	24,661
Leasing muebles	198,335	186,510
Garantías mobiliarias	72,750	79,752
Vehiculares - por créditos vehiculares	17,463	17,449
Hipotecas	3,069,774	4,008,868
Carta Fianza Cred Hipotecarios	53,807	33,551
Mi vivienda	9,810	16,129
Warrant	41,642	33,416
Certificados Fondos Mutuos	563	563
Garantías preferidas autoliquidables	167,380	136,116
Cuenta garantía	92,153	87,533
Depósitos en garantía	60,122	32,138
Certificado bancario	15,105	16,445
Sustitución de contra-parte crediticia	169,393	215,283
Stand by	151,426	200,911
Sepymex	17,967	14,372
Fondo Hipotecario de Promoción de la Vivivenda-MVV	33,532	24,142
Otras garantías no preferidas	2,183,562	1,526,239
Cartas fianza/hipotecas 2do.r/ confort letter/garantías corporativas	2,183,562	1,526,239
Garantías no preferidas - avales y fianzas	2,292,018	2,581,095
Avaes	356,215	324,251
Fianza solidarias	1,935,803	2,256,844
	<u>8,338,105</u>	<u>8,895,174</u>

Concentraciones de riesgo respecto a las garantías -

	<u>Garantías autoliquidables</u> S/000	<u>Garantías de rápida realización</u> S/000	<u>Garantías preferidas</u> S/000	<u>Sustitución de contraparte crediticia</u> S/000
Clasificación diciembre 2017				
0	108,106	13,388	1,559,814	98,638
1	1,173	-	49,907	1,972
2	826	-	42,259	-
3	4,183	279	105,059	-
4	405	-	33,200	-
	<u>114.693</u>	<u>13.667</u>	<u>1.790.239</u>	<u>100.610</u>

iv) Información sobre la calidad crediticia de los activos financieros que no estén vencidos ni deteriorados.

Calificación crediticia -

Riesgos identifica señales tanto cuantitativas como cualitativas que indiquen una evolución negativa del deudor e informa los resultados al Área Comercial a fin de que procedan a regularizar en forma oportuna los problemas detectados. Para llegar a calificar a un cliente se realiza una labor permanente de análisis y observación del desarrollo crediticio de los clientes con la finalidad de detectar tempranamente cualquier situación o desviación que pueda afectar el normal desarrollo de las operaciones, para ello se llevan a cabo las siguientes actividades:

- Análisis de clientes
- Visitas/Entrevistas personales con el cliente
- Señales de Alerta

En caso Riesgos considere que la calidad crediticia del deudor se ha deteriorado o puede deteriorarse al punto de comprometer la cobranza oportuna de nuestra exposición (lo cual normalmente se evidencia en una degradación de clasificación regulatoria), se procede a tomar las acciones correspondientes, como por ejemplo:

- Bloqueo de líneas
- Ingreso de la cuenta a Listado de vigilancia especial/Seguimiento
- Si amerita el caso ingresar la cuenta a Recuperaciones, degradando la clasificación regulatoria.

Clasificación Crediticia Regulatoria del Deudor -

La clasificación crediticia regulatoria de los deudores, se efectúa de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos por la SBS, en la Resolución SBS N° 11356-2008 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la exigencia de Provisiones", la cual establece las siguientes cinco (5) categorías para clasificar a los deudores de la cartera de créditos No Minoristas (Corporativos, Grandes y Medianas empresas) y Minoristas (Pequeñas empresas, Microempresas, Consumo e Hipotecario):

- Normal (0)
- Con Problemas Potenciales (1)
- Deficiente (2)
- Dudoso (3)
- Pérdida (4)

(a) Categoría Normal (0) -

Los deudores de la cartera de créditos corporativos, grandes y medianas empresas clasificados en esta categoría:

- Presenta una situación financiera líquida, con bajo nivel de endeudamiento patrimonial y adecuada estructura del mismo con relación a su capacidad de generar utilidades. El flujo de caja no es susceptible de un empeoramiento significativo ante modificaciones importantes en el comportamiento de las variables tanto propias como vinculadas con su sector de actividad; y,
- Cumple puntualmente con el pago de sus obligaciones. Los deudores de la cartera de créditos a pequeñas empresas, microempresas, de consumo revolvente y consumo no revolvente clasificados en esta categoría son aquellos deudores que vienen cumpliendo con el pago de sus créditos de acuerdo a lo convenido o con un atraso de hasta ocho (8) días calendario.

Los deudores de la cartera de créditos hipotecarios para vivienda clasificados en esta categoría son aquellos deudores que vienen cumpliendo con el pago de sus créditos de acuerdo a lo convenido o con un atraso de hasta treinta (30) días calendario.

(b) Categoría con Problemas Potenciales (1) -

Los deudores de la cartera de créditos corporativos, grandes y medianas empresas clasificados en esta categoría presentan cualquiera de las características siguientes:

- Una buena situación financiera y de rentabilidad, con moderado endeudamiento patrimonial y adecuado flujo de caja para el pago de las deudas por capital e intereses.

El flujo de caja podría, en los próximos doce (12) meses, debilitarse para afrontar los pagos, dado que es sumamente sensible a modificaciones de variables relevantes como entorno económico, comercial, regulatorio, político, entre otros; o,

- Atrasos ocasionales y reducidos en el pago de sus créditos que no exceden los 60 días.

Los deudores de la cartera de créditos a pequeñas empresas, microempresas, de consumo revolvente y consumo no revolvente clasificados en esta categoría son aquellos deudores que registran atraso en el pago de sus créditos de nueve (9) a treinta (30) días calendario.

Los deudores de la cartera de créditos hipotecarios para vivienda clasificados en esta categoría son aquellos deudores que muestran atraso en el pago de treinta y uno (31) a sesenta (60) días calendario.

(c) Categoría Deficiente (2) -

Los deudores de la cartera de créditos corporativos, grandes y medianas empresas clasificados en esta categoría presentan cualquiera de las características siguientes:

- Una situación financiera débil y un flujo de caja que no le permite atender el pago de la totalidad del capital y de los intereses de las deudas. La proyección del flujo de caja no muestra mejoría en el tiempo y presenta alta sensibilidad a modificaciones menores y previsibles de variables significativas, debilitando aún más sus posibilidades de pago. Tiene escasa capacidad de generar utilidades; o,
- Atrasos mayores a sesenta (60) días y que no excedan de ciento veinte (120) días.

Los deudores de la cartera de créditos a pequeñas empresas, microempresas, de consumo revolvente y consumo no revolvente clasificados en esta categoría son aquellos deudores que registran atraso en el pago de sus créditos de treinta y uno (31) a sesenta (60) días calendario.

Los deudores de la cartera de créditos hipotecarios para vivienda clasificados en esta categoría son aquellos deudores que muestran atraso en el pago de sesenta y uno (61) a ciento veinte (120) días calendario.

(d) Categoría Dudoso (3) -

Los deudores de la cartera de créditos corporativos, grandes y medianas empresas clasificados en esta categoría presentan cualquiera de las características siguientes:

- Un flujo de caja manifiestamente insuficiente, no alcanzando a cubrir el pago de capital ni de intereses; presenta una situación financiera crítica y muy alto nivel de endeudamiento patrimonial, y se encuentra obligado a vender activos de importancia para la actividad desarrollada y que, materialmente, son de magnitud significativa con resultados negativos en el negocio; o,
- Atrasos mayores a ciento veinte (120) días y que no excedan de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Los deudores de la cartera de créditos a pequeñas empresas, microempresas, de consumo revolvente y consumo no revolvente clasificados en esta categoría son aquellos deudores que registran atraso en el pago de sus créditos de sesenta y uno (61) a ciento veinte (120) días calendario.

Los deudores de la cartera de créditos hipotecarios para vivienda clasificados en esta categoría son aquellos deudores que muestran atraso en el pago de ciento veintiuno (121) a trescientos sesenta y cinco (365) días calendario.

(e) Categoría Pérdida (4) -

Los deudores de la cartera de créditos corporativos, grandes y medianas empresas clasificados en esta categoría presentan cualquiera de las características siguientes:

- Un flujo de caja que no alcanza a cubrir sus costos. Se encuentra en suspensión de pagos, siendo factible presumir que también tendrá dificultades para cumplir eventuales acuerdos de reestructuración; se encuentra en estado de insolvencia decretada o está obligado a vender activos de importancia para la actividad desarrollada, y que, materialmente, sean de magnitud significativa; o,
- Atrasos mayores a trescientos sesenta y cinco (365) días.

Los deudores de la cartera de créditos a pequeñas empresas, microempresas, de consumo revolvente y consumo no revolvente clasificados en esta categoría son aquellos deudores que muestran atraso en el pago de sus créditos de más de ciento veinte (120) días calendario. Los deudores de la cartera de créditos hipotecarios para vivienda clasificados en esta categoría son aquellos deudores que muestran atraso en el pago de más de trescientos sesenta y cinco (365) días calendario.

Deterioro de la Cartera de Créditos -

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco ha definido lo siguiente:

- **Créditos no Vencidos ni Deteriorados -**

Comprenden los créditos con la categoría de riesgo normal o con problemas potenciales y con la clasificación contable de créditos vigentes.

- **Créditos Vencidos pero no Deteriorados -**

Comprenden los créditos de clientes con categoría de riesgo normal o con problemas potenciales y clasificados contablemente como vencidos.

- **Créditos Deteriorados -**

Para créditos no minoristas comprende a los créditos clasificados contablemente como deficiente, dudoso o pérdida y a los créditos que tengan la situación de refinanciados, reestructurados o en cobranza judicial. Para créditos minoristas comprende a los créditos con atraso mayor a 90 días y a los clasificados como cobranza judicial.

Al 31 de diciembre, los créditos deteriorados y no deteriorados por tipo de crédito, se clasifican como sigue:

	2017					%
	Créditos no minoristas S/000	Créditos micro y pequeña empresa S/000	Créditos de consumo S/000	Créditos hipotecarios para vivienda S/000	Total S/000	
Créditos no vencidos ni deteriorados	1,536,286	59,841	852,708	1,148,545	3,597,380	96.09
Normal	1,510,722	58,976	836,704	1,126,637	3,533,039	-
CPP	25,564	865	16,004	21,908	64,34	-
Créditos vencidos no deteriorados	2,600	-	-	119	2,719	0.07
Normal	201	-	-	85	286	-
CPP	2,399	-	-	34	2,433	-
Créditos deteriorados	189,326	2,603	60,681	47,133	299,744	8.01
Normal	513	-	878	812	2,203	-
CPP	13,073	241	1,447	301	15,062	-
Deficiente	30,124	270	14,319	15,714	60,425	-
Dudoso	94,324	1,283	37,372	19,264	152,244	-
Pérdida	51,292	809	6,666	11,042	69,810	-
Cartera bruta	1,728,212	62,444	913,390	1,195,797	3,899,843	104.17
Provisiones requeridas (1)	(88,510)	(1,986)	(41,381)	(25,035)	(156,912)	(4.17)
Total neto	1,639,702	60,458	872,009	1,170,762	3,742,931	100.00

(1) Se incluye provisiones voluntarias.

2016

	Créditos no minoristas S/000	Créditos micro y pequeña empresa S/000	Créditos de consumo S/000	Créditos hipotecarios para vivienda S/000	Total S/000	%
Créditos no vencidos ni deteriorados	1,512,077	47,723	837,093	1,122,915	3,519,808	97.81
Normal	1,446,158	46,560	819,870	1,107,521	3,420,109	-
CPP	66,919	1,163	17,223	15,394	99,699	-
Créditos vencidos no deteriorados	1,643	-	101	81	1,825	0.05
Normal	-	-	99	58	157	-
CPP	1,643	-	2	23	1,668	-
Créditos deteriorados	86,863	1,750	65,229	36,820	190,662	5.30
Normal	723	-	996	477	2,196	-
CPP	8,707	462	1,793	175	11,137	-
Deficiente	29,261	253	17,669	13,494	60,677	-
Dudoso	20,873	361	37,949	13,684	72,867	-
Pérdida	27,299	674	6,822	8,990	43,785	-
Cartera bruta	1,600,583	49,473	902,423	1,159,816	3,712,295	103.16
Provisiones requeridas (2)	(49,515)	(1,456)	(42,448)	(20,347)	(113,766)	(3.16)
Total neto	1,551,068	48,017	859,975	1,139,469	3,598,529	100.00

(2) No se incluye provisión procíclica acumulada.

Al 31 de diciembre de 2017, los créditos refinanciados ascienden a miles de S/56,578 de los cuales miles de S/2,189 están clasificados como crédito normal; miles de S/14,390 como CPP, miles de S/7,946 como deficiente, miles de S/6,949 como dudoso y miles de S/25,104 como pérdida.

Al 31 de diciembre de 2016, los créditos refinanciados ascienden a miles de S/44,286, de los cuales miles de S/2,180 están clasificados como crédito normal; miles de S/12,426 como CPP, miles de S/5,481 como deficiente, miles de S/13,769 como dudoso y miles de S/10,429 como pérdida.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el banco no mantiene créditos reestructurados.

- Para cada clase de activos financieros que estén vencidos o deteriorados:

Análisis de los activos cuyo deterioro ha sido evaluado individualmente, incluyendo los factores que la entidad ha considerado en el análisis, señalando por lo menos:

1. Valor en libros, sin deducir las provisiones;
2. Monto de la pérdida por deterioro; y,
3. Naturaleza y valor de las garantías u otras mejoras crediticias.
4. El movimiento de las provisiones constituidas por riesgo de crédito, así como el saldo inicial y final.
5. El importe de los ingresos financieros de los activos deteriorados (y vencidos).

	<u>2017</u>	
	S/000	US\$000
Vencidos	5,485	3,438
Refinanciado	2,003	368
Judicial	91	332

6. Para los activos vencidos pero no deteriorados, y para aquellos cuya evaluación del deterioro es individual:

(a) Descripción de las garantías y mejoras crediticias.

(b) Concentración de activos financieros expuestos a riesgo de crédito.

A continuación se presenta la concentración de los activos financieros expuestos a riesgos de crédito (1) por distribución geográfica y (2) distribución de la cartera de créditos por sector económicos:

Al 31 de diciembre, los activos financieros están distribuidos en las siguientes áreas geográficas:

Concentración por área geográfica:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	S/000	%	S/000	%
Crédito				
Apurímac - Cusco - Madre de Dios	4,734	0.51	4,669	0.54
Ayacucho - Huancavelica - Ica	11,879	1.27	12,800	1.46
Nor - Centro	14,988	0.85	15,885	0.96
Nor - Oriente	11,668	0.87	12,574	1.00
Norte	379,968	15.44	304,003	13.15
Selva	17,495	2.43	19,282	2.85
Sur Andina	202,509	13.28	177,433	12.39
Lima - Callao	<u>3,256,501</u>	<u>65.35</u>	<u>3,165,649</u>	<u>67.65</u>
	<u>3,899,343</u>	<u>100.00</u>	<u>3,727,836</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores:

Concentración por actividad económica:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>S/000</u>	<u>%</u>	<u>S/000</u>	<u>%</u>
Hipotecarios	1,195,797	30.66	1,159,815	31.24
Consumo	913,390	23.42	902,423	24.31
Comercio	399,795	10.25	324,722	8.75
Negocios de bienes raíces y servicios de arrendamiento	256,232	6.57	268,121	7.22
Construcción	202,487	5.19	234,167	6.31
Manufactura	200,983	5.15	187,542	5.05
Intermediación financiera	219,087	5.62	204,915	5.52
Transporte	194,198	4.98	138,572	3.73
Agricultura y ganadería	141,089	3.62	88,824	2.39
Pesquería	24,337	0.62	28,482	0.77
Hotelería y restaurantes	4,326	0.11	2,013	0.05
Minería	2,861	0.07	33,452	0.90
Otros	145,261	3.72	139,247	3.75
	<u>3,899,843</u>	<u>100.00</u>	<u>3,712,295</u>	<u>100.00</u>

b) Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en forma oportuna y a precios razonables, dicho riesgo es administrado por la Gerencia de Tesorería. Entre las obligaciones financieras se encuentran depósitos, pagos adeudados y compromisos de préstamo e inversión.

El Comité de ALCO supervisa el riesgo de liquidez a nivel de la Gerencia y Dirección y se reúne mensualmente con el objetivo de revisar el perfil de liquidez del Banco.

Los principales lineamientos que sirven para administrar el riesgo de liquidez son:

- Establecer límites para el control de la liquidez.
- Realizar análisis de brechas: descalce por plazo de vencimiento.
- Diversificar las fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Realizar pruebas de estrés.
- Contar con plan de contingencia de liquidez.

	<u>2017</u>				
	<u>Hasta 1 mes</u> <u>S/000</u>	<u>Más de 1</u> <u>mes hasta</u> <u>3 meses</u> <u>S/000</u>	<u>Más de 3</u> <u>meses hasta</u> <u>12 meses</u> <u>S/000</u>	<u>Más de 1</u> <u>año</u> <u>S/000</u>	<u>Total</u> <u>S/000</u>
Riesgo de tasas de interés					
Pasivos					
Obligaciones con el público	1,080,132	1,002,296	1,170,171	603,575	3,856,174
Dpto de emp. del sistema financiero y organismos financieros internacionales	136,727	114,478	166,690	6,709	424,603
Adeudados y obligaciones financieros	105,861	42,839	75,181	275,628	499,509
Derivados para Negociación	59	-	-	-	59
Cuentas por pagar	18,163	-	-	-	18,163
Total	<u>1,340,942</u>	<u>1,159,614</u>	<u>1,412,042</u>	<u>885,910</u>	<u>4,798,508</u>
Riesgo fuera de balance					
Pasivos Contingentes	4,325	8,088	20,937	2,442	35,792
Total pasivo	<u>1,345,267</u>	<u>1,167,701</u>	<u>1,432,979</u>	<u>888,352</u>	<u>4,834,300</u>

El Banco gestiona el riesgo de liquidez en base a vencimientos contractuales y aquellas cuentas sin vencimiento contractual se les realizan una caracterización acorde al comportamiento histórico de los productos.

c) Riesgo de mercado -

Con el propósito de controlar el riesgo de que las tasas y precios de mercado fluctúen en forma adversa a las posiciones tomadas y ocasionen pérdidas para el Banco, se determinan límites prudentes y se vigilan constantemente las posiciones respecto a dichos límites en forma diaria, por monedas y por línea de negocios, para las cuales se fijan de antemano los importes máximos de exposición y de pérdidas.

El Comité de Riesgos provee la supervisión de los riesgos de mercado del banco a través de la Vicepresidencia de Riesgos. Este Comité tiene entre sus principales funciones definir la estrategia del manejo de activos y pasivos, establecer y revisar los límites de riesgos de mercado, revisar y administrar la exposición al riesgo de tasa de interés de los activos y pasivos del Banco.

Las metodologías establecidas por el Banco GNB Perú se encuentran basadas en técnicas estadísticas, matemáticas y econométricas que permiten realizar la estimación del valor en riesgo "VaR".

El Banco GNB Perú cuenta con dos modelos internos para la estimación del VaR. Estos son:

- Modelo Paramétrico EWMA (Exponential Weighted Moving Average):

Modelo basado en distribuciones normales de datos y una ponderación de los datos en el tiempo, lo que determina un mayor peso a las observaciones más recientes.

Este modelo es utilizado por defecto para los reportes a la Alta Dirección y Entes de Control Internos y Externos.

- Modelo no Paramétrico C-VaR (Conditional Value at Risk):

El modelo C- VaR establece el promedio entre el percentil 5 de la distribución de retornos (VaR por Simulación Histórica) y el mínimo retorno dentro de dicha distribución.

La metodología C-VaR solo se empleará como Modelo Alternativo, con el fin de garantizar la eficiencia y desempeño de las mediciones efectuadas a través de la metodología EWMA. Además, se desarrollan pruebas de desempeño (Back Testing) de los Modelos Internos que tienen como propósito determinar la consistencia, precisión y confiabilidad de los valores en riesgo estimados por la metodología EWMA y C-VaR, mediante la comparación de estos con las ganancias o pérdidas efectivamente realizadas.

De acuerdo con esta metodología, al 31 de diciembre la máxima pérdida esperada diaria se muestra a continuación:

	<u>Pérdida potencial de las posiciones</u> S/000
Tasa de interés	17,579
Tasa de cambio (divisas)	397
Precio en acciones	-
Precio en fondos	-
Precio en commodities	-
Pérdida potencial Total sobre las posiciones	<u><u>17,976</u></u>

En el siguiente cuadro se resume la exposición del Banco al riesgo de tasa de interés al 31 de diciembre, el cual incluye el valor en libros de activos y pasivos clasificados por su fecha de reprecio o vencimiento contractual, lo que ocurra primero.

	2017						Total S/000
	Hasta 1 mes S/000	Más de 1 hasta 2 meses S/000	Más de 2 hasta 3 meses S/000	Más de 3 hasta 6 meses S/000	Más de 6 hasta 12 meses S/000	Más de 12 meses S/000	
Activos							
Disponibles	426,530	29,344	26,272	55,762	69,018	84,631	691,557
Fondos Interbancarios	20,005	-	-	-	-	-	20,005
Inversiones negociables y a vencimiento	-	-	-	-	-	99,874	99,874
Inversión disponible para la venta (1)	802,477	3,166	16,506	16,506	-	-	822,149
Créditos vigentes y refinanciados	326,685	173,148	349,488	267,363	-	-	3,826,895
Cuentas por cobrar	5,795	-	-	-	-	-	5,795
Derivados para negociación	151	-	-	-	-	-	151
Total Activo	1,581,643	361,175	202,586	421,756	336,381	2,562,885	5,466,426
Pasivos							
Obligaciones a la vista	134,602	36,822	22,906	38,699	33,627	42,946	309,602
Obligaciones por cuentas de ahorro	58,083	21,964	16,082	33,984	43,037	312,246	485,396
Obligaciones por cuentas a plazo	794,018	515,065	363,428	476,664	544,160	248,382	2,941,717
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos del sistema financiero	151,725	44,339	55,140	136,690	30,000	6,709	424,603
Adeudados y otras obligaciones financieras	105,861	20,723	22,116	75,181	-	275,628	499,509
Cuentas por pagar	18,163	-	-	-	-	-	18,163
Total Pasivos	1,262,452	638,913	479,672	761,218	650,824	885,911	4,678,990
Cuentas fuera de balance							
Brecha Marginal	319,191	(277,738)	(277,086)	(339,462)	(314,443)	1,676,974	787,433
Brecha Marginal Acumulada	319,191	41,453	(235,633)	(575,095)	(889,538)	787,433	-

(1) Incluye inversiones no negociables.

2016		Más de 1 hasta 2 meses S/000	Más de 2 hasta 3 meses S/000	Más de 3 hasta 6 meses S/000	Más de 6 hasta 12 meses S/000	Más de 12 meses S/000	No devengan intereses S/000	Total S/000
Activos								
Disponible	122,530	120,794	71,726	101,938	97,843	284,400	-	799,231
Inversiones negociables y a vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión disponible para la venta (1)	452,845	-	-	-	-	1,058	-	453,903
Créditos vigentes y refinanciados	400,744	195,366	242,483	324,141	295,311	2,202,918	-	3,660,963
Cuentas por cobrar	3,740	-	-	-	-	-	-	3,740
Total Activo	979,859	316,160	314,209	426,079	393,154	2,488,376	-	4,917,837
Pasivos								
Obligaciones a la vista	152,095	63,000	48,341	-	-	152,361	-	415,797
Obligaciones por cuentas de ahorro	57,736	23,915	18,351	-	-	303,311	-	403,313
Obligaciones por cuentas a plazo	526,348	505,642	365,244	696,678	454,106	264,829	-	2,812,847
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos del sistema financiero	115,133	13,034	27,553	24,380	-	-	-	180,100
Adeudados y otras obligaciones financieras	11,693	10,000	-	133,560	-	220,521	-	375,774
Cuentas por pagar	17,733	-	-	-	-	-	-	17,733
Total Pasivos	880,738	615,591	459,489	854,618	454,106	941,022	-	4,205,564
Cuentas fuera de balance								
Brecha Marginal	99,121	(299,431)	(145,280)	(428,539)	(60,952)	1,547,354	-	712,273
Brecha Marginal Acumulada	99,121	(200,310)	(345,590)	(774,129)	(835,081)	712,273	-	-

(1) Incluye inversiones no negociables.

Los riesgos de mercado asociados a este manejo se conducen dentro de límites internos de Posición Neta, VaR y pruebas de estrés sobre variables de mercado. La consistencia de dichos resultados se valida por análisis periódicos de *backtesting*, donde comparan las pérdidas y/o ganancias efectivas con las obtenidas mediante el modelo.

A continuación se presentan los resultados del VaR cambiario (pérdida máxima esperada por fluctuaciones de tipo de cambio) al 31 de diciembre:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
VaR Cambiario	140	262

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco presenta una posición monetaria neta de activa y pasiva neta de balance en moneda extranjera por miles de US\$2,413 y miles de US\$2,200, respectivamente.

d) Riesgo operacional -

El Riesgo Operacional es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, fallas de la tecnología de información, o eventos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

La Administración de Riesgo Operacional se base en desplegar las etapas de planificación, identificación, medición, control y monitoreo, a fin de asegurar una adecuada captura de eventos de riesgo operacional materializados y evaluación de riesgos operativos en procesos, nuevos productos, cambios importantes en el ambiente operativo e informático, así como subcontrataciones significativas, para lo cual se dispone de una Unidad Especializada y se cuenta con una red de Gestores de Riesgo Operacional en las diferentes áreas del Banco.

El Banco viene gestionando el Riesgo Operacional dentro del marco de la Gestión Integral de Riesgos, que incluye la Gestión de Seguridad de la Información y la Gestión de Continuidad del Negocio.

Para la gestión de estos riesgos, se dispone de una Unidad Especializada, la cual trabaja en la implementación de la metodología y de los requerimientos específicos del Banco y de la SBS con una Red de Gestores de Riesgo Operacional de las diferentes áreas del Banco, los cuales son Funcionarios de todas las áreas de negocio y soporte, de mando medio o nivel gerencial. Asimismo, lidera el informe de riesgos por nuevos productos o cambios importantes en el ambiente de negocios, operativo o informático. Todas las evaluaciones, métricas y reportes, incluyendo las pérdidas operacionales, son registrados y documentados por la Unidad Especializada.

26 VALOR RAZONABLE

A continuación se puede ver una comparación por rubro de los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros del Banco que se presentan en el estado de situación financiera.

	2017		2016	
	Valor en libros S/000	Valor razonable S/000	Valor en libros S/000	Valor razonable S/000
Activo				
Disponible	691,557	691,557	799,231	799,231
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados-instrumentos representativos de deuda	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	822,696	822,696	453,903	453,903
Cartera de créditos	3,766,109	3,766,109	3,603,726	3,603,726
Derivados para negociación	151	151	-	-
Cuentas por cobrar	5,795	5,795	3,740	3,740
Otros activos	1,300	1,300	1,272	1,272
Total activo	5,287,608	5,287,608	4,861,872	4,861,872
Pasivo				
Obligaciones con el público y depósitos de empresa en el sistema financiero	4,280,777	4,280,777	3,921,626	3,921,626
Fondo interbancarios	-	-	-	-
Adeudados y obligaciones financieras	499,509	499,509	375,774	375,774
Cuentas por pagar	18,163	18,163	17,733	17,733
Derivados para negociación	59	59	-	-
Otros pasivos	42,004	42,004	22,956	22,956
Total pasivo	4,840,512	4,840,512	4,338,089	4,338,089

El valor razonable o estimado de mercado es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas a ello, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser indicativos del valor razonable de los instrumentos financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables. Dado que éstos se basan en factores subjetivos, y en muchos casos imprecisos, cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los instrumentos financieros. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de liquidación de los mismos.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- A. El disponible e interbancarios representan efectivo o depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos.
- B. Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados para intermediación financiera se registran contablemente a su valor estimado de mercado.

Metodología de valoración

Se utilizan las Tasas para Productos Financieros Derivados publicado por la SBS al cierre de cada día (Reporte 6 C) y el tipo de cambio publicado por el regulador al cierre de cada día.
Se utiliza el precio publicado por la SBS en el Vector de precios al cierre de cada día.

Producto

Forwards
FX
Securities

- C. Los valores de mercado de la cartera de créditos son similares a los valores en libros, netas de sus correspondientes provisiones para incobrabilidad de créditos debido a su naturaleza de corto plazo, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros.
- D. Los valores de mercado de los depósitos y obligaciones corresponde a su valor contable. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los valores razonables o estimados de mercado de los instrumentos financieros del Banco no difieren en forma significativa de sus valores en libros.

Jerarquía de valores razonables -

El Banco clasifica sus instrumentos financieros según jerarquía o categoría de la técnica de valuación utilizada para determinar y registrar en los casos aplicables el valor razonable de los mismos. Esta clasificación tiene tres niveles que se describen a continuación:

Nivel 1: Cuando se utilizan precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Cuando se utilizan técnicas de valorización para las que los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Cuando se utilizan técnicas de valuación en las que no existe información observable de mercado.

A continuación se presentan los niveles de valuación utilizadas por el Banco para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre:

Instrumentos financieros registrados a valor razonable según métodos de valuación

	Notas	Año 2017			Año 2016		
		Nivel 1 S/000	Nivel 2 S/000	Nivel 3 S/000	Nivel 1 S/000	Nivel 2 S/000	Nivel 3 S/000
Activo							
Instrumentos de deuda	Certificado de Depósitos	-	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	Certificado de deposito	822,148	-	-	452,845	-	-
Inversiones disponibles para la venta	otras	548	-	-	1,058	-	-
		-	-	-	-	-	-
Total activo		822,696	-	-	453,903	-	-

Anexo 2
REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

Anexo 2. REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (10180)

Denominación: BANCO GNB PERU S.A.

Ejercicio: 2017

Página WEB: www.bancognb.com.pe

Sección A:

Implementación de acciones de Sostenibilidad Corporativa

Pregunta A.1	SI	NO	Explicación
<i>¿La sociedad se ha adherido voluntariamente a estándares de buenas prácticas en materia de Sostenibilidad Corporativa?</i>		X	El Banco GNB es supervisado por la SBS y se guía por políticas y compromisos sobre buenas prácticas que establece dicha institución.

En caso de ser afirmativa la respuesta indicar el estándar y fecha de adhesión:

Estándar	Fecha de adhesión
N/A	N/A

En caso de elaborar informes o reportes de sostenibilidad distintos al presente reporte, indique la información siguiente:

Estos reportes se elaboran:	SI	NO
Voluntariamente		X
Por exigencia de inversionistas		X
Por exigencia de instituciones públicas		X
Otros (detalle):	N/A	

Dichos informes o reportes pueden ser de acceso a través de:

El Portal de la SMV	N/A
Página web corporativa	N/A
Redes Sociales	N/A
Otros / Detalle	N/A

Pregunta A.2	Si	No	Explicación
<i>¿La sociedad tiene una política corporativa que contemple el impacto de sus actividades en el medio ambiente?</i>		X	Solo se contemplan restricciones en la admisión de clientes con riesgo de daño ambiental.

- a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.2 indicar el documento societario en el que se regula dicha política y el órgano que lo aprueba.

Documento	Órgano
N/A	N/A

- b. ¿La sociedad cuantifica las emisiones de gases de efecto invernadero que son generadas en sus actividades (huella de carbono)?

Si

No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

N/A

- c. ¿La sociedad cuantifica y documenta el uso total de la energía utilizada en sus actividades?

Si

No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

N/A

- d. ¿La sociedad cuantifica y documenta el total de agua utilizada (huella hídrica) en sus actividades?

Si

No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

N/A

- e. ¿La sociedad cuantifica y documenta los residuos que genera producto de sus actividades?

Si No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

N/A

Pregunta A.3	Si	No	Explicación
<i>¿La sociedad tiene una política para promover y asegurar los principios y derechos fundamentales en el trabajo de sus colaboradores?(1)</i>	X		

(1) De acuerdo con la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, adoptada en 1998, los principios y derechos se encuentran comprendidos en las siguientes cuatro categorías: (i) la libertad de asociación y la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva, (ii) la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, (iii) la abolición del trabajo infantil y, (iv) la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

- a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.3 indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Reglamento interno de trabajo	RRHH / Gerencia General

- b. ¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales?

Si No

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de
Comité de Seguridad y Salud en el trabajo	RRHH / Gerencia General

- c. ¿La sociedad tiene un plan de capacitación o formación para sus colaboradores?

Si No

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el órgano societario que aprueba dicho plan y la periodicidad con que evalúa el cumplimiento de dicho plan:

Órgano	Periodicidad de evaluación
SBS / Auditoría interna (regulatorio)	Anual

d. ¿La sociedad realiza encuestas o evaluaciones referentes al clima laboral?

Si

No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

N/A

Pregunta A.4	Si	No	Explicación
<i>¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para su relación con las comunidades con las que interactúa?</i>		X	Actualmente no se interactúa con ninguna comunidad en específico.

a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.4 indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
N/A	N/A

b. ¿La sociedad ha afrontado conflictos sociales (huelgas, marchas, otros) en la comunidad donde tiene sus actividades principales a consecuencia de sus operaciones?

Si

No

En caso de que su respuesta sea afirmativa, explique el impacto de dichos conflictos sociales en la actividad de la sociedad.

N/A

c. ¿La sociedad trabaja en colaboración con la comunidad en la creación conjunta de valor, incluyendo la identificación y solución de sus principales problemas comunes?

Si

No

- d. ¿La sociedad invierte en programas sociales en la comunidad donde tiene sus actividades principales?

Si

No

De ser afirmativa su respuesta, indique el porcentaje que representa su inversión en dichos programas respecto a los ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad:

(%) Ingresos Brutos	N/A
---------------------	-----

Pregunta A.5	Si	No	Explicación
<i>¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para gestionar la relación con sus proveedores?</i>	X		

- a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.5 indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
GO - Elaboración de contratos	Administración
GO - Procedimiento de compras	Administración

- b. ¿La sociedad lleva un registro actualizado de sus proveedores?

Si

No

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de
Administración	Gerencia General

- c. ¿La sociedad tiene un criterio para la selección de proveedores que contemple aspectos éticos y el cumplimiento de la legislación laboral?

Si

No

- d. ¿La sociedad tiene una política de compra o contratación que seleccione a proveedores que cumplen con estándares de gestión sostenible o medio ambiental?

Si

No

Pregunta A.6	Si	No	Explicación
<i>¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para la gestión de las relaciones con sus clientes?</i>	X		

- a. En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Formato de apertura de cuenta	Producto / Legal
Política de Créditos	Créditos

- b. ¿La sociedad lleva un registro actualizado de reclamos de sus clientes?

Si

No

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de
Reclamos	Gerencia de Marketing

- c. ¿La sociedad cuenta con canales de atención permanentes para la atención al público y para la recepción de sugerencias y reclamos relativos a los productos y servicios que brinda?

Si

No

- d. ¿La sociedad ha recibido algún reconocimiento por la calidad en el servicio de atención a sus clientes?

Si

No

En caso de ser afirmativa su respuesta indique los reconocimientos obtenidos:

N/A

Sección B:
Detalle de acciones implementadas por la Sociedad

En esta sección se detallan los grupos de interés de la Sociedad y las acciones implementadas durante el ejercicio vinculadas al impacto de sus operaciones en el desarrollo social (prácticas laborales, relaciones comunitarias y con clientes y responsabilidad del producto) y el medio ambiente (materiales, energía, agua, emisiones, vertidos y residuos), complementando la información proporcionada en la Sección A.

Durante el ejercicio 2017 no existen acciones implementadas que reportar.